



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

**SESIÓN ORDINARIA N° 5.004**

**26 DE AGOSTO DEL 2.015**

-----  
**ARTÍCULO No.**

**ASUNTO**  
-----

- 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES N°s 4.999 y 5.000 Y SUS SEGMENTOS CONFIDENCIALES.**
- 2.- ESTADOS FINANCIEROS JASEC AL 31/07/2015.**
- 3.- INFORME CONTABLE PROYECTO INFOCOMUNICACIONES.**
- 4.- ESTADOS FINANCIEROS FAG AL 31/07/2015.**
- 5.- INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/07/2015.**
- 6.- INFORME AVANCE TARIFARIO.**
- 7.- PRESENTACIÓN INFORME DE MEJORA CONTINÚA.**
- 8.- CORRESPONDENCIA.**
  - **Oficio ICE sobre negociaciones del canal RF de JASEC con el ICE.**
  - **Oficio GG-683-2015 sobre audiencia ARESEP.**
- 9.- ASUNTOS VARIOS.**

**FIRMA DEL ACTA**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ACTA 5.004**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, a las diecinueve horas y treinta minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil quince con la asistencia de los señores: Ing. Salvador Rojas Moya, quien preside, Lic. Alfonso Víquez Sánchez, Vicepresidente, (ingresó a las 7: 40 p.m y con Permiso de la Presidencia se retiró al ser las 8:47 p.m.), Bach. Alejandra Pereira López, Secretaria, Dra. Mariangella Mata Guevara, Sra. Kimberly Monge Brenes, (ingresó a las 7: 40 p.m.), MSc. Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel y MBa. Víctor Hernández Cerdas, (ingresó a las 7: 35 p.m.), directores. Además, participan los señores: Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente General, a.i., Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente a.i., Lic. Jorge López Murillo Profesional Asesoría Jurídica y Licda. Lilliana Villavicencio Robles, Profesional Auditoría Interna.

**ARTÍCULO 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES N°s 4.999 y 5.000 Y SUS SEGMENTOS CONFIDENCIALES.**

Se entra a revisar las actas de las sesiones N° 4.999 y 5.000 y sus segmentos confidenciales.

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.**

**1.a. Aprobar las actas de las sesiones N° 4.999 y 5.000 y sus segmentos confidenciales.**

**ARTÍCULO 2.- ESTADOS FINANCIEROS JASEC AL 31/07/2015.**

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo, Líder UEN Apoyo, Licda. María Elena Brenes Granados, Coordinadora Contabilizar, Lic. Geovanny Pérez,



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

Profesional Financieros Contable Proyectos, Licda. Marielos Mora, Profesional Bachiller Contabilidad, Licda. Mónica Martínez, Coordinadora Presupuestar y Controlar Recursos y Lic. Víctor Torres, Coordinador Gestionar Tarifas.

Realiza don Francisco Calvo una introducción al tema en el cual señala que los estados financieros fueron presentados a la Comisión de Finanzas, en la que estuvo presente don Luis Gerardo Gutiérrez, no así don Alfonso Víquez por motivos laborales. Destaca que en esta ocasión se presentarán los respectivos informes al 31 de julio del año en curso, aunado a que a raíz del nombramiento de don Gustavo Redondo como Líder a.i. de la UEN Apoyo, así como del nombramiento de la Licda. Maria Elena Brenes como Coordinadora a.i. del Proceso Contabilizar, será quien expondrá los estados financieros.

Procede la Licda. María Elena Brenes procede a presentar los estados financieros de JASEC al 31 de julio del 2015, iniciando con las revelaciones, las cuales son las siguientes:

**Revelaciones:**

1. No hay hechos posteriores a la fecha del balance.
2. Activos contingentes De 44 expedientes:  
31 ≈ ¢2,960 millones
3. Pasivos contingentes De 25 expedientes:  
15 ≈ ¢6,172 millones.

En lo que corresponde al Balance de situación acumulado comparativo a julio 2015 y 2014, se muestra a través del siguiente gráfico que los activos no corrientes se presenta un aumento de ¢ 10.299 millones que obedecen principalmente a OTCs, activos de



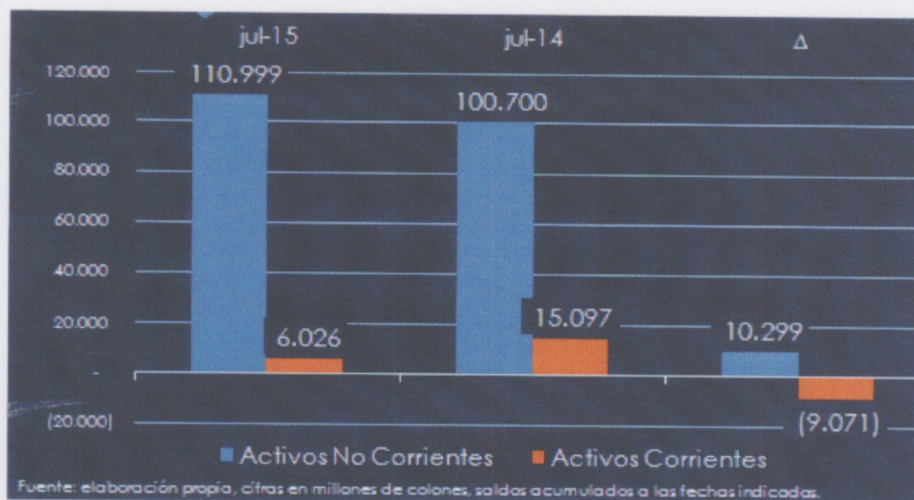
## JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

### JUNTA DIRECTIVA

Propiedad, Planta y Equipo al costo revaluado, en lo que compete a los activos corrientes se muestra una disminución de ¢ 9.071 millones, debido a las cuentas por cobrar en inversiones.

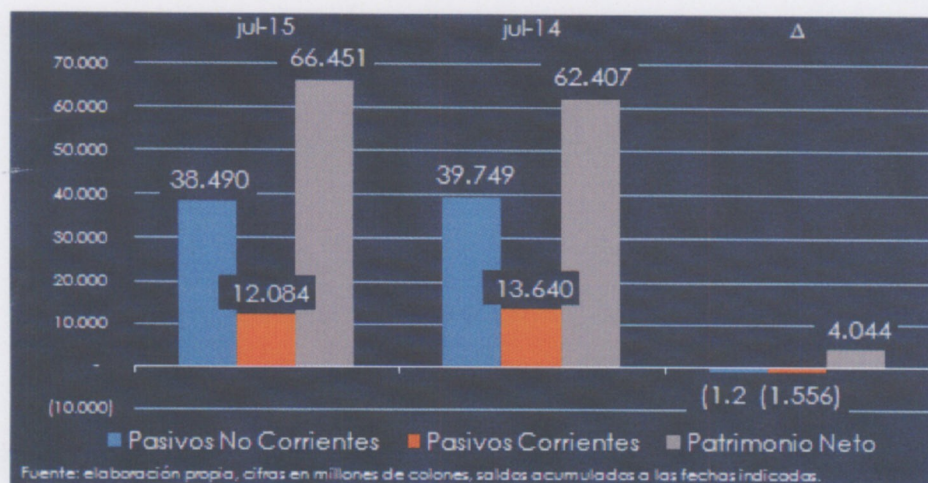
#### Balance de situación Acumulado comparativo a Julio 2015 y 2014

Gráfico N° 1: Balance de situación a Julio 2015 y Julio 2014 (sección activos)



En cuanto a la sección de pasivos más patrimonio neto, en el gráfico N° 2, se muestra una disminución de ¢ 1.2 millones en los pasivos no corrientes, así como en los pasivos corrientes de ¢ 1.556 millones y un incremento en el patrimonio neto de ¢ 4.044 millones.

Gráfico N° 2: Balance de situación a Julio 2015 y Julio 2014 (sección pasivos más patrimonio neto)



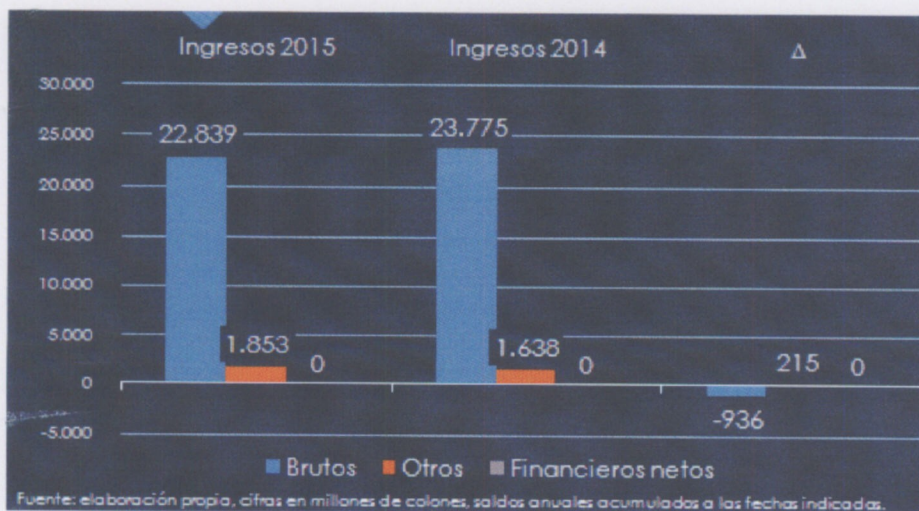


**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

Señala doña Maria Elena Brenes que en cuanto al Estado de Resultados, tal y como se muestra en el gráfico N° 3, específicamente de ingreso bruto se muestra una disminución de ₡ 936.0 millones debido a la compra de energía al ICE, además, los otros ingresos tienen un incremento de ₡ 215.0 millones, además, se presenta un efecto de cero en los financiamientos netos, por cuanto se presentan mayores gastos con respecto a los ingresos.

**Estado de resultados integral Comparativo periodos 2015 – 2014 (hasta Julio)**

Gráfico N° 3: Estado de Resultados Integral por los periodos anuales terminados a Jul. 2015 y Jul. 2014 (sección ingresos)



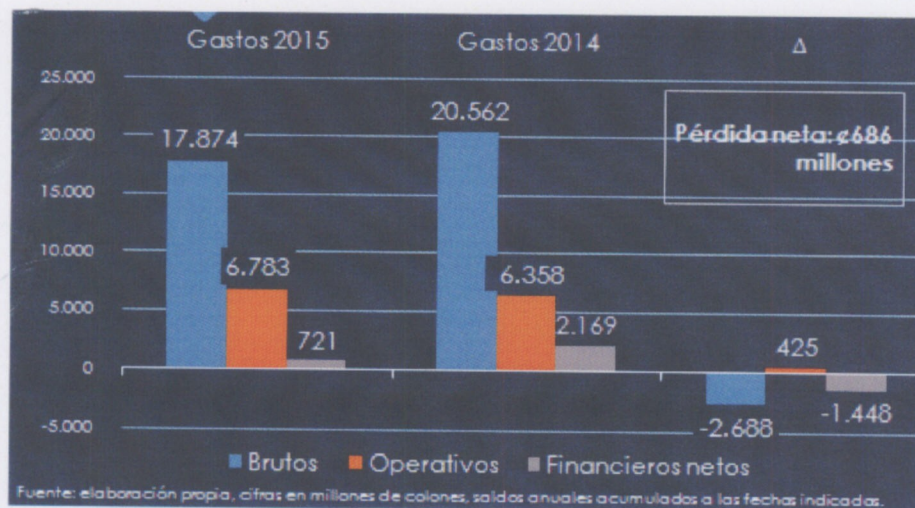
Con lo que respecta a los gastos, se muestra una disminución en los gastos brutos de ₡ 2.688 millones, producto de las compras de energía, asimismo un incremento de ₡ 425.0 millones en los gastos operativos, y una disminución de ₡ 1.448 millones en los financieros netos, por lo que la pérdida neta al 31 de julio es de ₡ 686.0 millones.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

**Estado de resultados integral Comparativo periodos 2015 – 2014 (hasta Julio)**

Gráfico N° 4: Estado de Resultados Integral por los periodos anuales terminados a Jul. 2015 y Jul. 2014 (sección gastos)



Consulta don Víctor Hernández de dónde proviene la pérdida neta.

Indica don Víctor Torres que uno de los principales factores es la compra de energía al ICE, por cuanto se ha estado asumiendo aumentos de tarifa de dicha empresa y JASEC no ha tenido el efecto en las ventas, además, recuerda que al momento de presentar la situación del flujo de caja se hizo la referencia de cerca de ¢ 2.000 millones al mes de junio, los cuales influyen directamente en la utilidad. A la vez, destaca que también interfiere el efecto de las depreciaciones.

Consulta don Víctor Hernández que las inversiones que ha estado haciendo JASEC en P.H. Torito 2, se han efectuado con recursos propios.

Hace ver don Víctor Torres que en el caso del P.H. Torito 2 ha requerido cerca de ¢ 3.700 millones desde octubre 2014 hasta mayo anterior.



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Desea saber don Víctor Hernández el impacto que representa el proyecto de Infocomunicaciones.

Indica don Víctor Torres que a nivel del estado de resultados P.H. Torito 2 no está afectándolo, ya que es un tema de efectivo, en cuanto a infocomunicaciones se está tratando de gestionar los desembolsos respectivos.

Agrega don Francisco Calvo que el proyecto de Infocomunicaciones cuenta con una serie de préstamos ya autorizados por el Banco de Costa Rica, Banco Nacional y BICSA, incluso con el debido capital de trabajo, de los cuales una parte ya se han desembolsado desde hace varios años, así como otra que está pendiente de desembolso. En cuanto a la primera, evidentemente JASEC paga intereses, no obstante, contablemente los mismos todavía no son gastos, sino que debido a que el proyecto por estar en una fase pre operativa, van al valor de la obra, aspectos que están sustentados en la respectiva NIC, además, no están afectando la utilidad neta presentada.

Continúa señalando que los recursos pendientes de desembolsar, se están tramitando con las respectivas entidades financieras por cuanto son los que se requieren para cubrir el flujo de caja de los próximos meses.

Destaca que una parte que efectivamente está afectando la utilidad y es la depreciación de una infraestructura de infocomunicaciones que sí afecta contablemente debido a que está en operación y que corresponde al edificio y la plataforma informática, para ello, hace ver que para efectos tarifarios lo que procede es su separación al negocio de energía.

Procede don Luis Gerardo Gutiérrez a mostrar una serie de aspectos a tener en cuenta que se presentan en el Estado de Resultados, como es el caso de la planta Toro 3, ya



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

que según recuerda que JASEC ha pagado cerca de ¢ 2.790 millones, situación que le está generando un enorme "hueco" a la parte económica de la empresa.

Hace ver don Víctor Torres que no es lo mismo ver un importe que compararlo con la producción, ya que su análisis debe ser complementario.

Señala don Luis Gerardo Gutiérrez con base a los Estados de Resultados, los ingresos por concepto de energía, pero también observa que se ha vendido menos energía con respecto al periodo anterior.

Agrega don Víctor Torres que se vendió la energía a un precio menor.

Continúa don Luis Gerardo Gutiérrez pero viendo el costo de los servicios con que se vendió, que están desglosados en las compras al ICE, pero también resalta el arrendamiento que se le paga al ICE por motivo de la planta de Toro III que asciende a ¢ 2.972.1 millones. De ahí que consulta cuántas veces estará la cifra de ¢ 686 millones en el monto indicado anteriormente.

Por ello, resalta la importancia de que se realice una reunión al más alto nivel con el ICE, con la finalidad de que comprendan la posición de JASEC porque es la empresa que está saliendo perdiendo con esta situación.

Hace ver don Víctor Hernández que desde su ingreso a la institución es un aspecto que ha venido exponiendo don Víctor Torres, por lo que desea saber qué se ha hecho sobre el particular.

Indica don Gustavo Redondo que los ¢ 2.972.1 millones efectivamente obedece al costo del arrendamiento, pero si no se tuviera, dichos recursos serían aun más en compras de





## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

energía al ICE, ya que tiene implícito la sustitución de costos, el cual es positivo para JASEC.

Señala don Luis Gerardo Gutiérrez que en cuanto al hecho de comprar energía, recuerda la última presentación realizada por don Francisco Calvo en cuanto a que el único mes que se han tenido tarifas buenas fue diciembre 2014, por ello, es que esto se podría tratar con paciencia y tranquilidad para que sea presentada en la próxima reunión de la Comisión de Finanzas y que se pueda demostrar que no es una sustitución 1 a 1.

Manifiesta don Salvador Rojas que esto no se puede ver aislado, ya que se deben analizar en conjunto lo correspondiente a las tarifas, ya que desde el 2012 no se presentan ajustes, así como otra serie de factores a considerar, por ello, es que tal y como lo indicó don Luis Gerardo Gutiérrez no está de acuerdo en que se esté produciendo un hueco, siendo más bien que la planta Toro 3 es una fortaleza para la institución, ya que la energía generada de dicha planta se estuviera comprando al ICE, incluyendo el CVC estaría afectando aún más a JASEC.

Por su parte, comenta don Alfonso Víquez que como inquietud es válido, ya que al ser la revisión línea por línea del Estado de Resultados, genera alertas sobre algo que está pasando, no obstante, le parece que sería conveniente se presente un análisis específico del proyecto Toro 3 en cuanto a los costos que representa para la institución, así como los ahorros que está generando y poder tener claridad de que genera un efecto positivo o negativo neto, el cual sin querer adelantarse a emitir criterio, le parece que el balance es positivo pero que deben sustentarse con cifras.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

Hace ver don Víctor Torres la importancia de tener claro que Toro 3 representa una inversión a futuro, el cual representará un patrimonio para la empresa de cerca de \$ 100.0 millones dentro de 15 años.

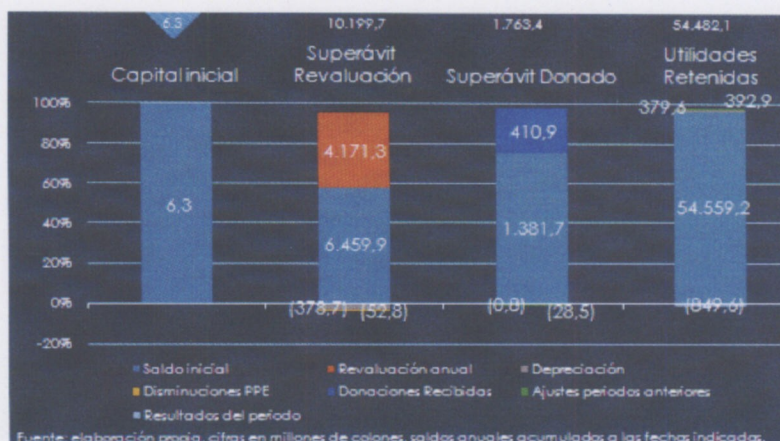
Solicita don Luis Gerardo Gutiérrez que en la próxima sesión de la Comisión de Finanzas y Presupuesto se presente factura por factura del ICE desde enero 2015 a la fecha, para analizar el comportamiento que han tenido.

Externa don Francisco Calvo que esa comparación entre el costo de Toro 3 versus la energía que generó valorada con precios ICE, se presentó según recuerda con los estados financieros de abril anterior de manera interanual, así como debe efectuarse en esta ocasión, debido a que por ser una planta hidroeléctrica tiene su ciclo de esa manera.

Continúa doña María Elena Brenes con la presentación en cuanto al Estado de cambios en el patrimonio neto acumulado, el cual presenta el comportamiento que ha presentado en el Superávit por Revaluación, Superávit Donado y Utilidades Retenidas, según se muestra en el siguiente gráfico y que muestra un resultado del periodo de ¢ - 849.6 millones.

**Estado de cambios en el patrimonio neto Acumulado a Julio 2015 y Julio 2014**

Gráfico N° 5: Estado de cambios en el patrimonio neto a Julio 2014, movimientos netos y acumulado a Julio 2015.



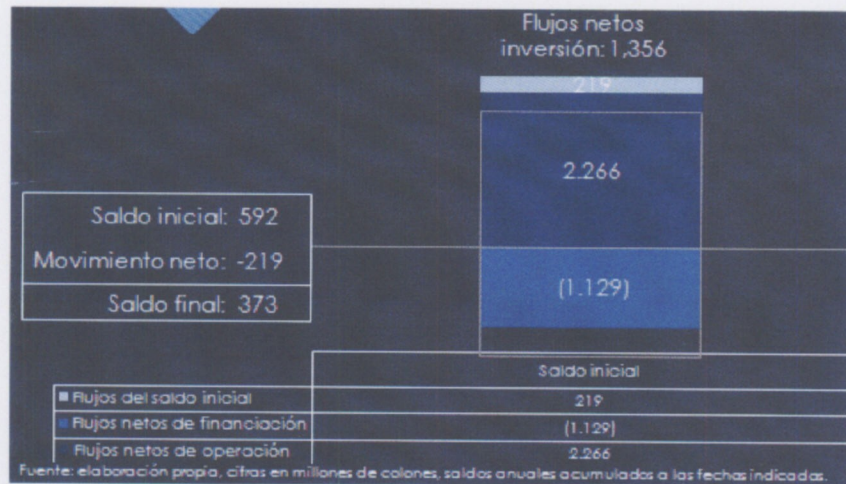


**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

Sobre el Estado de flujos netos de efectivo muestra que ¢ 1.356 millones fueron destinados a inversión, ¢ 2.266 millones corresponden a fondos netos de operación, de los cuales, ¢ 1.129 millones se usaron para flujos de financiación.

**Estado de flujos netos de efectivo Últimos 12 meses terminados a Julio 2015 y Junio 2014**

Gráfico N° 6: Estado de flujos netos de efectivo (método indirecto)



A nivel de

conclusiones, se indican las siguientes:

1. Para el mes de Julio 2015 el efecto marginal del diferencial cambiario fue positivo.
2. El aumento de gastos de operación de Julio 2015 respecto de Julio 2014 corresponde principalmente a depreciación.

Es por lo anterior, que se recomienda tomar nota de los estados financieros de JASEC, con corte al 31 de Julio del 2015.

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.**

**2.a. Tomar nota de los estados financieros de JASEC al 31/07/2015.**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

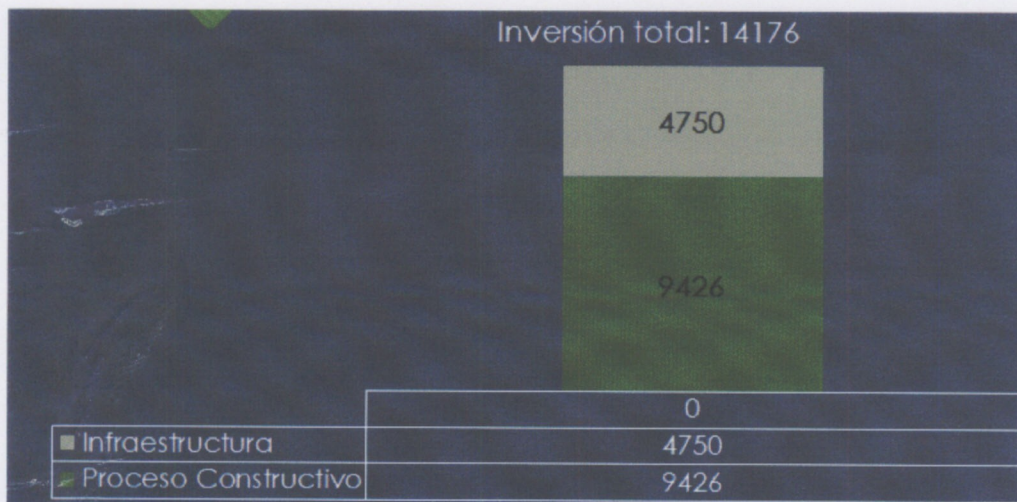
**2.b. Solicitar a la Comisión de Finanzas y Presupuesto presenten un análisis específico de la planta Toro 3.**

**ARTÍCULO 3.- INFORME CONTABLE PROYECTO INFOCOMUNICACIONES.**

Por su parte procede don Geovanny Pérez a explicar el informe contable del proyecto de infocomunicaciones, para ello indica que el costo acumulado del proyecto Red de Comunicaciones de Datos, al 31 de julio del 2015, es de ¢ 14.175.400,38 correspondientes a la etapa constructiva y de infraestructura de Telecomunicaciones, según se desglosa de la siguiente manera:

**Inversión total del proyecto Acumulado a julio 2015**

Gráfico N° 1: Inversión total Red de comunicaciones



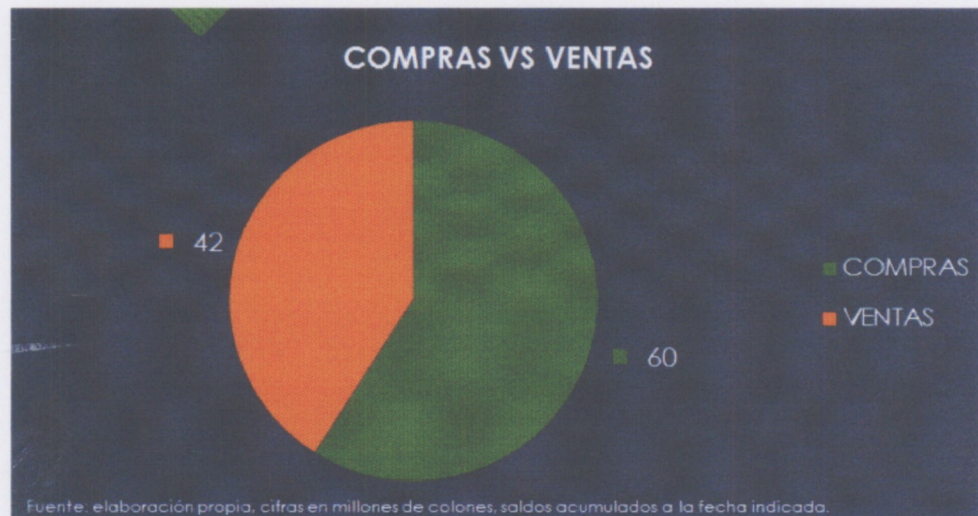
En cuanto a las compras y ventas que se han generado en el proyecto de infocomunicaciones, se están tomando como costos pre operativos del proyecto, donde se desprende que las compras corresponden a ¢ 60.0 millones que se cancelan a



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

Columbus Network, que incluye el alquiler de equipo y la compra de internet, asimismo, las ventas ascienden a ¢ 42.0 millones, cuyos rubros están incluidos dentro de las obras en construcción.

**COMPRAS Y VENTAS DE INTERNET A JULIO 2015**



En lo que corresponde a las variaciones en las cuentas contables, acumulado y comparativo a julio y junio 2015, destaca lo siguiente:

- 1- La cuenta de Inventario de Materiales Red de Comunicación de Datos tiene un valor al 31 de julio 2015 de ¢2,413, 308,350.73, se genera una disminución neta de ¢70,042,052.08 producto de requisiciones(salida de materiales) a bodega, utilizados en las obras en construcción por ¢78,141,957.31, y de devoluciones de materiales por ¢8,099,905.23.
- 2- Las Obras en Construcción, corresponde a la construcción de la Planta Externa, el acumulado al 31 julio 2015 es de ¢8,387, 505,044.20, se presenta un incremento para este mes de ¢396, 840,888.93, esta cuenta se incrementa por pago a

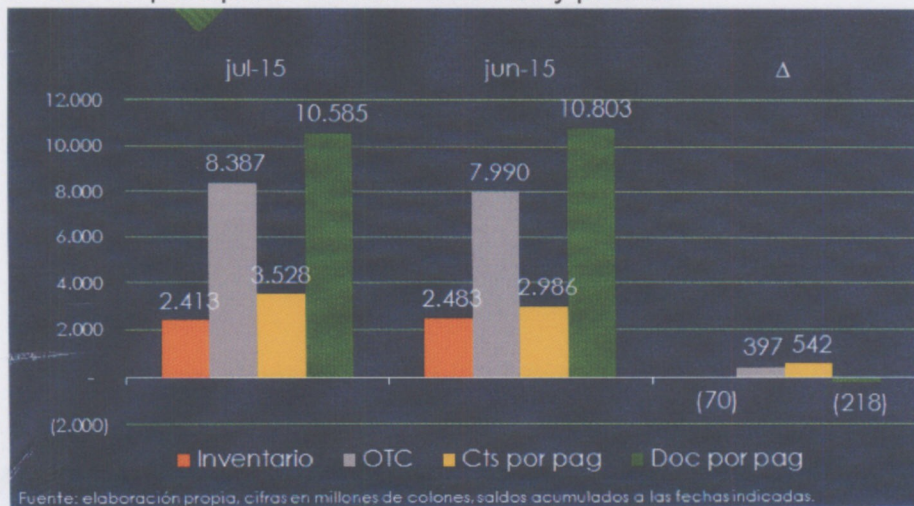


### JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO JUNTA DIRECTIVA

proveedores, materiales que se requisan para construcción, costos financieros (Intereses pagados a los bancos), registro de costos indirectos (salarios, luz agua, teléfono, pólizas, entre otros).

- 3- Cuentas a Pagar a JASEC, corresponde a los pagos realizados por JASEC energía y que el proyecto de Infocomunicaciones, por medio de los créditos bancarios debe cancelarle. Al 31 de julio 2015 el saldo contable de la Cuenta a Pagar es de  $\text{¢}3, 528, 595,392.73$ , y el incremento mensual es de  $\text{¢}541, 874,268.33$ , que incluye pago de costos financieros (intereses), amortizaciones pagadas, así como costos indirectos y pago a proveedores, además se disminuye la cuenta por dineros cobrados en venta de internet  $\text{¢}5, 800,199.10$ .
- 4- Documentos a pagar, Corresponde a los créditos adquiridos para la construcción y puesta en marcha del proyecto Red de Comunicación de Datos, incluye créditos adquiridos con el Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica y Banco Bicsa, el saldo acumulado es de  $\text{¢}10,585, 914,497.03$ , la variación del mes es de  $\text{¢}217, 368,692.24$  producto de amortizaciones a cada uno de los créditos bancarios.

Gráfico N° 2: Cambios en principales cuentas de activos y pasivos



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Señala don Geovanny Pérez que en cuanto al estado de fuentes y usos acumulado a julio, se indica que:

Las fuentes de Recursos provienen de financiamientos bancarios, BCR, BNCR, BICSA, y la aplicación de la garantía del consorcio TFO, estos recursos al 31 julio 2015 suman ¢14, 619, 163,098.80.

Los recursos se han utilizado en inversiones (Pago a proveedores por construcción y compra de equipos para el proyecto), ¢10,785,598,313.67, costos financieros correspondientes a pago de intereses y comisiones sobre los créditos bancarios por ¢1,821,486,751.32, costos indirectos (costos administrativos, luz, agua, teléfono y otros) ¢1,652,361,849.67 y pago de amortizaciones sobre los mismos créditos bancarios ¢3,698,901,801.42, se genera un ingreso adicional por concepto de venta de servicios de internet por 18,170,990.49, todo esto genera un total de recursos utilizados de ¢17,958,348,716.08, quedando un pendiente de pagar a JASEC al 31 de julio por la suma de ¢3,321,014,626.79.

Importante mencionar que se refleja una diferencia entre el saldo contable de las Cuentas a Pagar a JASEC (¢3, 528, 595,392.73) y el de Cuentas a Pagar de Fuentes y Usos (¢3, 321, 014,626.79), por la suma de ¢207, 580,765.94. Esta diferencia básicamente se debe a que Fuentes y Usos es en base a lo real pagado, mientras que lo contable desde que se tramita el pago afecta las cuentas contables respectivas.

Para realizar un análisis individual de Fuentes y Usos, debemos indicar que los desembolsos con el Banco de Costa Rica y Banco Nacional son utilizados únicamente

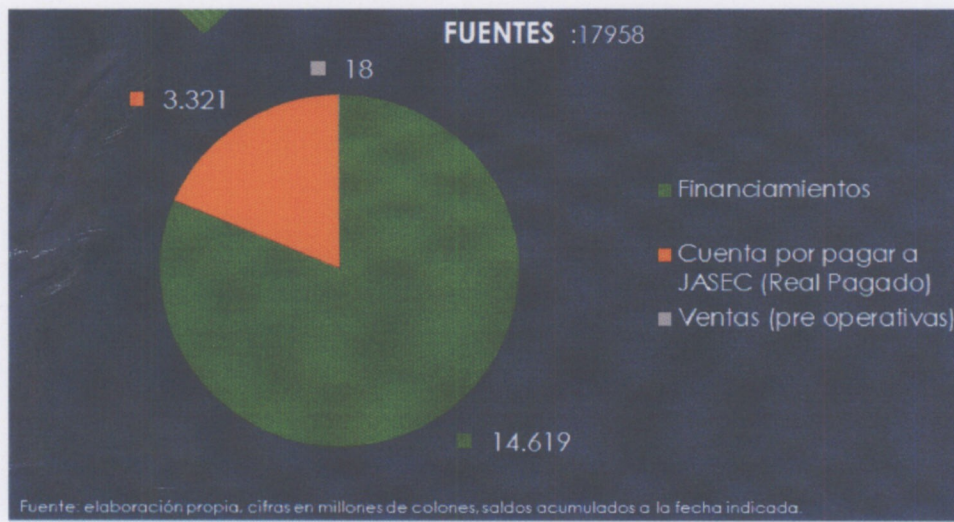
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

para inversiones y Banco de Costa Rica Capital de Trabajo, para pago de costos indirectos, financieros y amortizaciones.

Asimismo, comenta lo correspondiente a fuentes y usos acumulado, según se muestra a continuación:

**Estado de fuentes y usos Acumulado a Julio 2015**

Gráfico N° 3: Estado de fuentes y usos a Julio 2015



Las fuentes de recursos para inversión son de  $\text{¢}5,855,310,228.46$  y los recursos utilizados con este financiamiento al 31 julio 2015 son de  $\text{¢}6,034,885,332.42$ , quedando pendiente de cancelar a JASEC por este concepto la suma de  $\text{¢}179,575,103.96$ .

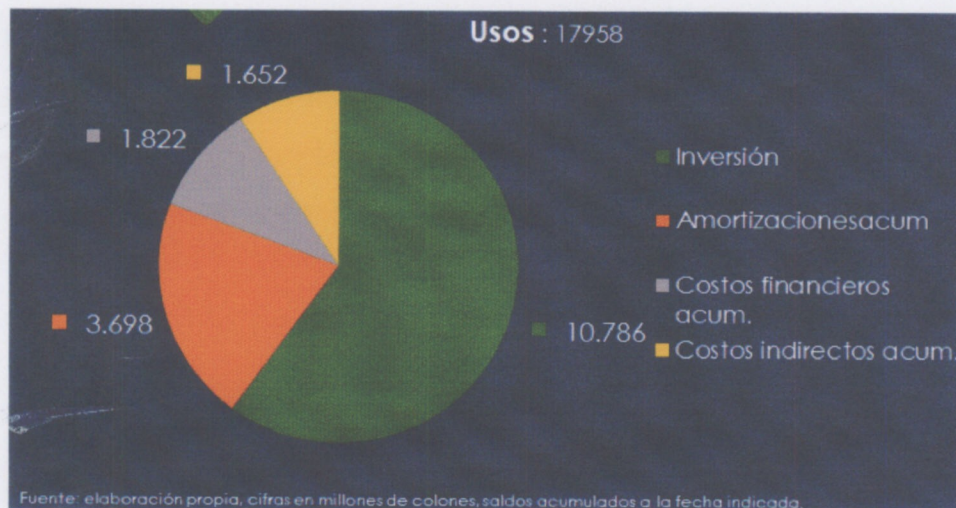
Además, las fuentes de recursos de capital de trabajo, (BCR) suman  $\text{¢}4,085,965,219.94$  y estos recursos han sido utilizados para pagar costos indirectos (todos los costos administrativos) por  $\text{¢}1,652,361,849.67$ , costos financieros (intereses pagados a los bancos por los créditos utilizados para este proyecto)  $\text{¢}1,784,005,451.49$  y las





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

amortizaciones que se han realizado para estos mismos créditos, incluyendo los de banco de costa Rica Capital de Trabajo que son de corto plazo (un año) por  $\text{¢}3,698,901,801.42$ . Al 31 de julio 2015 luego de aplicar los recursos utilizados de capital de trabajo queda una deuda a JASEC de  $\text{¢}3,049,303,882.64$ .



**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.**

**3.a. Tomar nota de la información contable del proyecto infocomunicaciones al 31/07/2015.**

**ARTÍCULO 4.- ESTADOS FINANCIEROS FAG AL 31/07/2015.**

Por su parte, doña Marielos Mora presentará los estados financieros del FAG al 31 de julio del 2015, para lo cual resalta las siguientes revelaciones:

**Revelaciones:**

1. La recuperación de créditos es normal. Existen créditos en mora por  $\text{¢}2.9$  millones (más  $\text{¢}1.3$  millones de intereses).



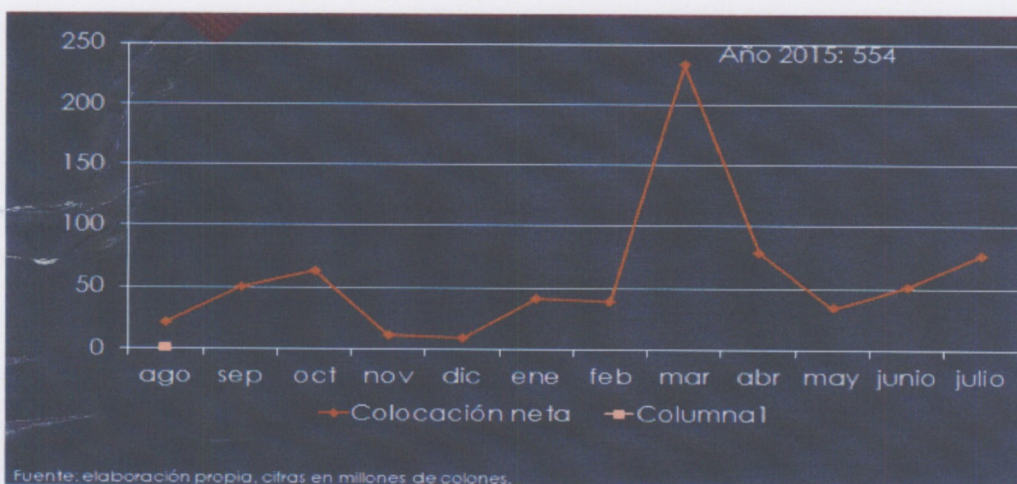
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

- 2. Aumento en la cantidad de gestiones (38 a 49) con una colocación mayor (51 a 77 millones de colones) de Julio respecto a Junio 2015.

En cuanto al comportamiento de la colocación neta de los últimos doce meses, se muestra en el siguiente gráfico el leve incremento presentado, tanto en los créditos como en las respectivas gestiones.

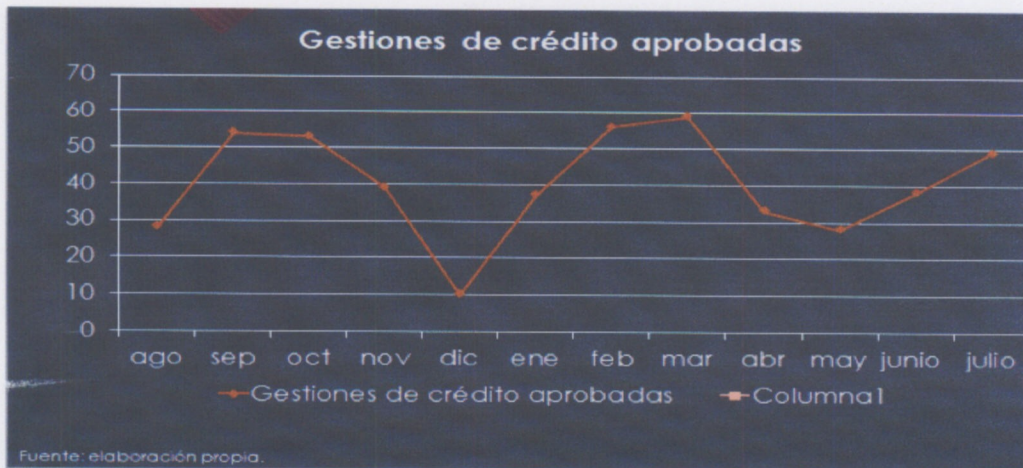
**Colocación neta últimos doce meses**

Gráfico N° 1: Colocación neta para los últimos doce meses al cierre de Julio 2015.



**Gestiones de crédito aprobadas durante los últimos doce meses**

Gráfico N° 2: Gestiones de crédito aprobadas para los últimos doce meses al cierre de Julio 2015.





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

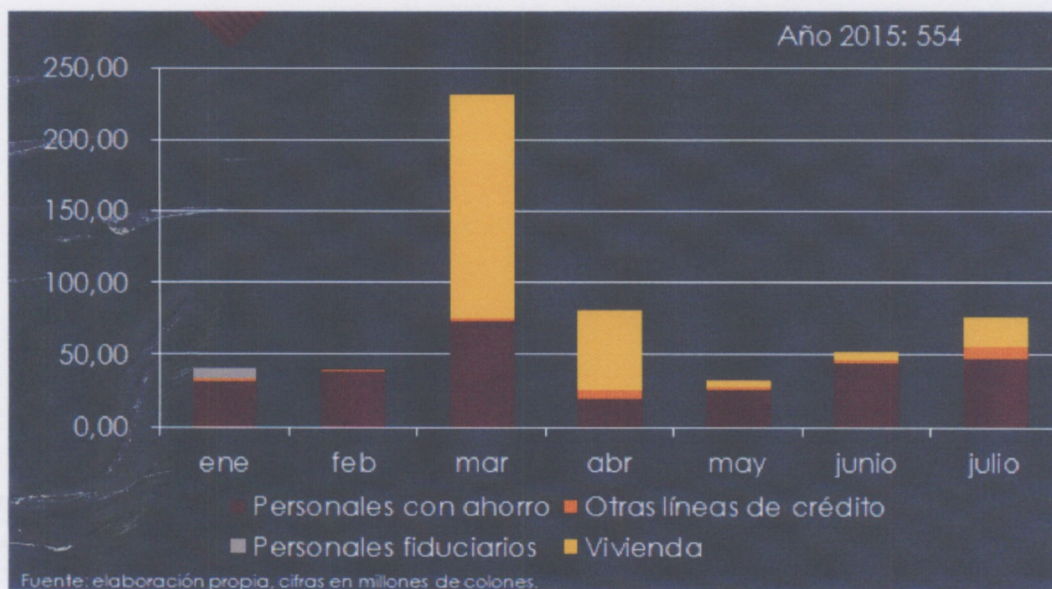
Recuerda doña Marielos Mora que la cartera de créditos está constituida principalmente por los créditos personales, seguido por los de vivienda, según se muestra en el gráfico a continuación:

**Desglose de Colocación periodo 2015**

Cartera total

Año 2015: ₡ 3,436,73 millones.

Gráfico N° 3: Colocación neta periodo 2015 hasta Julio



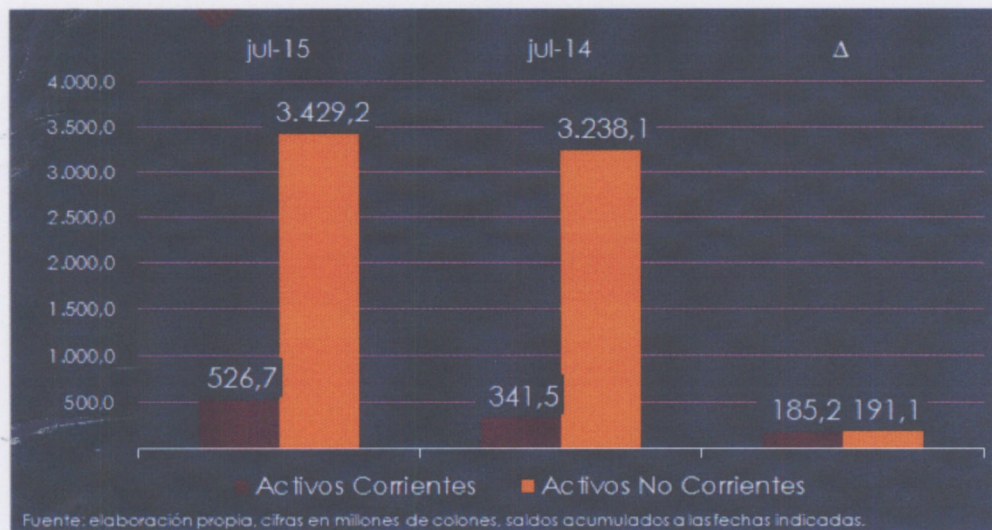
En cuanto al Balance de Situación se presenta un incremento en los activos corrientes de ₡ 185.2 millones y de los activos no corrientes es de ₡ 191.1 millones.

**Balance de situación Acumulado comparativo a Julio 2015 y 2014**

Gráfico N° 4: Balance de situación a Julio 2015 y Julio 2014 (sección activos)

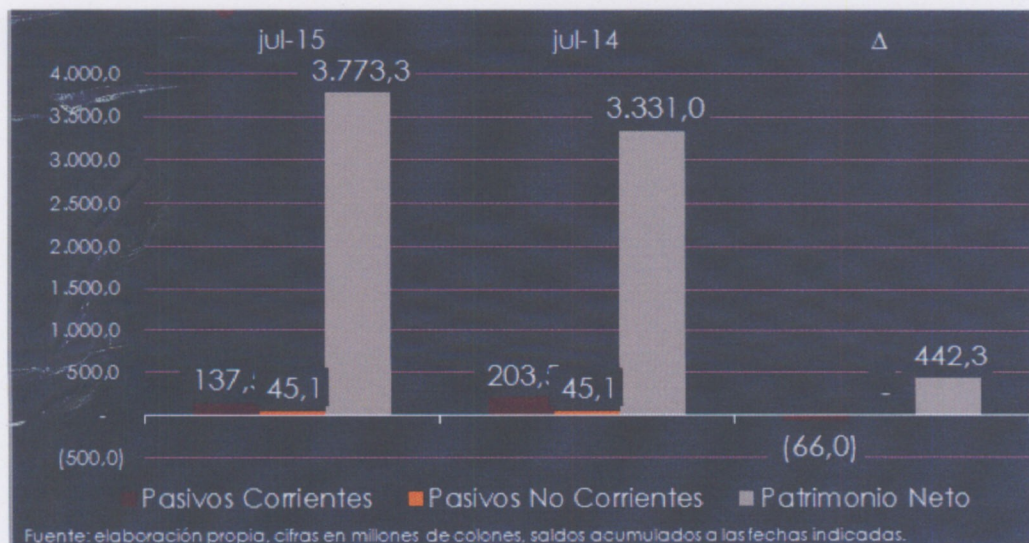


### JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO JUNTA DIRECTIVA



En lo que corresponde a Pasivos y Patrimonio, se desprende que los pasivos corrientes disminuyeron en ¢ 66.0 millones, los pasivos no corrientes se mantuvieron (reserva para incobrables) en ¢ 45.0 millones, así como un patrimonio neto de ¢ 442.3 millones.

Gráfico N° 5: Balance de situación a Julio 2015 y Julio 2014 (sección pasivos más patrimonio neto)



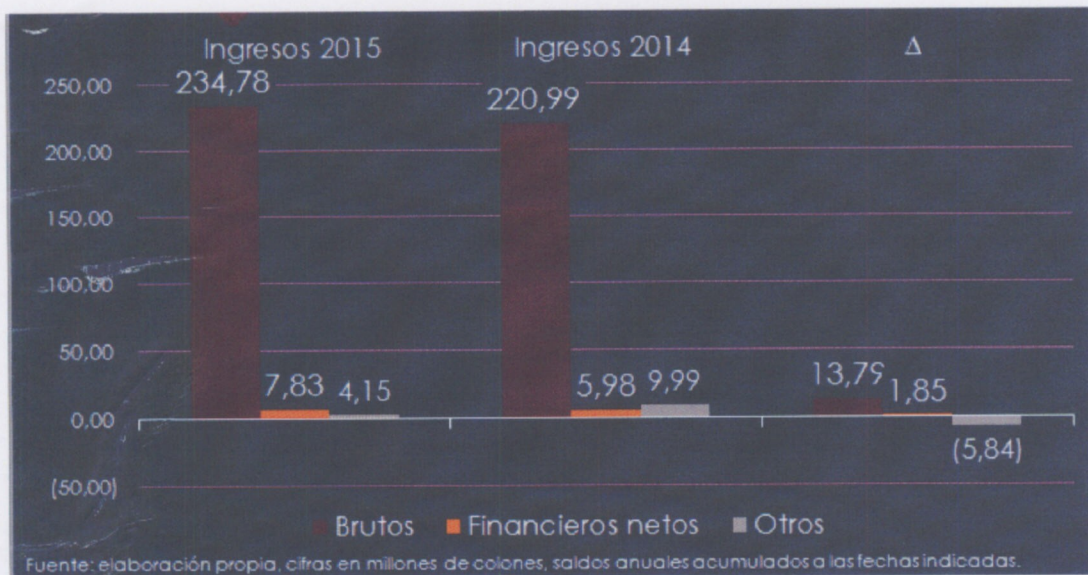


**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

En lo que respecta en el Estado de Resultados se visualiza un incremento bruto de ¢ 13.79 millones, financieros de ¢ 1.85 millones y en otros (contempla la redistribución del aporte patronal que se lleva un empleado según la normativa con base en los años laborados en JASEC) una disminución de ¢ 5.84 millones.

**Estado de resultados integral Comparativo periodos 2015 – 2014 (hasta Julio)**

Gráfico N° 6: Estado de Resultados Integral por los periodos anuales terminados a Julio 2015 y Julio 2014 (sección ingresos)



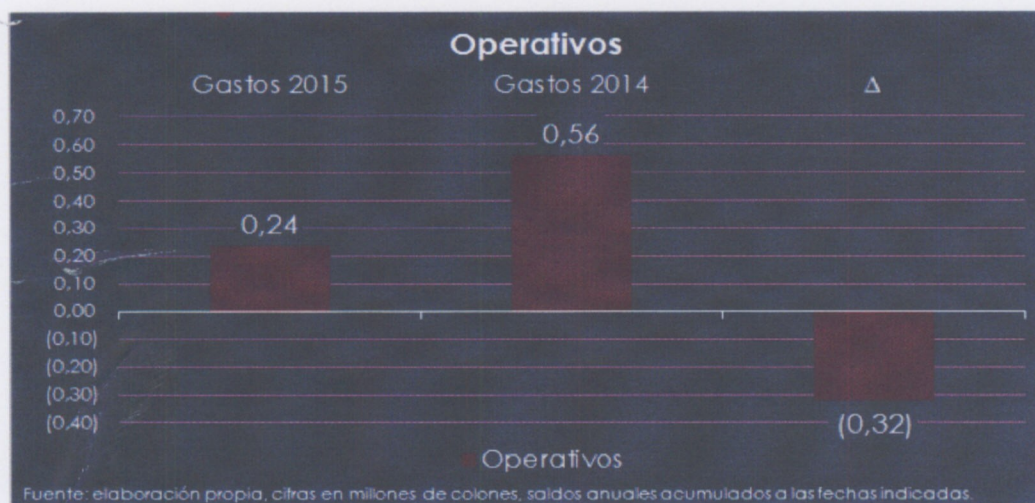
Señala doña Marielos Mora que en cuanto al comparativo de gastos operativos, se muestra una disminución de ¢ 320.000.00, que obedece principalmente al costo que cobran los bancos por las transferencias.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

**Estado de resultados integral Comparativo periodos 2015 – 2014 (hasta Julio)**

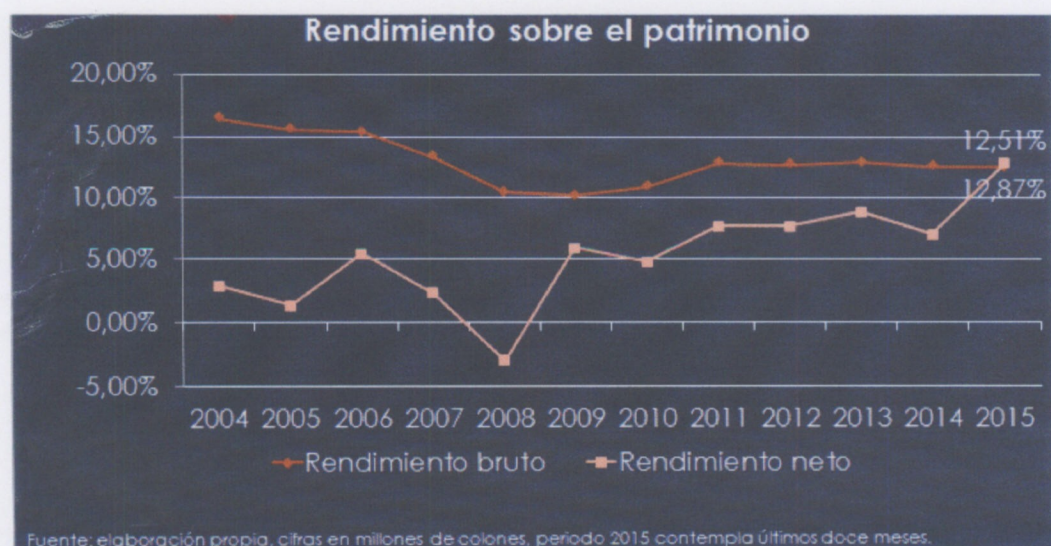
Gráfico N° 7: Estado de Resultados Integral por los periodos anuales terminados a Julio 2015 y Julio 2014 (sección gastos)



Sobre el Rendimiento sobre el patrimonio, hace ver que para el periodo está en 12.51%, y el rendimiento neto es de 12.87%.

**Rendimiento sobre el patrimonio**

Gráfico N° 8: Rendimiento sobre el patrimonio al final de los últimos doce años.





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

Dentro de las conclusiones se desprenden las siguientes:

1. La recuperación de créditos es normal. Existe un crédito en mora por ¢2.9 millones (más ¢1.3 millones de intereses).
2. El rendimiento real del patrimonio para el 2015 es del 12,87%
3. Se cuenta con la liquidez suficiente para cumplir las obligaciones a corto plazo
4. La colocación del año muestra una leve tendencia hacia la alza.
5. Los excedentes del periodo aumentaron en 4,28% respecto al periodo anterior.

Es por lo que se recomienda tomar nota de los Estados Financieros del FAG al 31 de Julio 2015.

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.**

**4.a. Tomar nota de los estados financieros del FAG al 31/07/2015.**

**ARTÍCULO 5.- INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31/07/2015.**

Se entra a conocer oficio N° UEN-A-PCR-047-2015 suscrito por la Licda. Mónica Martínez con el cual presenta los informes de ejecución presupuestaria al 31/07/2015.

Señala doña Mónica Martínez que la ejecución presupuestaria de ingresos acumulados al 31 de julio del 2015 muestra los resultados y el comportamiento de las partidas durante el periodo. El presupuesto ajustado se estableció en ¢61.158.6 millones, mientras que el ingreso efectivo acumulado ascendió a ¢32.729.6 millones; cuya composición se presenta seguidamente:



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

§ **Ingresos**

Detalle de Cuentas	PRESUPUESTO AJUSTADO 2015	INGRESOS JULIO	INGRESOS ACUMULADOS AL 31-07-2015	PENDIENTE DE INGRESAR	Variación % Ingresos
<b>Servicios Corporativos</b>					
Ingresos Corrientes > Ventas/Arrendamiento/Alquileres/Multas	37.229,2	3.208,6	21.125,2	16.104,0	56,7%
Ingresos de Capital > Recuperac. Préstamos/Otras Obras Util.	460,0	33,7	254,2	205,8	55,3%
Superávit Específico	6.732,9	0,0	4.241,2	2.491,7	63,0%
<b>Servicios Corporativos sin considerar Red Comunicaciones</b>	<b>44.422,1</b>	<b>3.242,3</b>	<b>25.620,5</b>	<b>18.801,4</b>	<b>57,7%</b>
Red de Comunicaciones >BCR/BNCR	6.173,0	8,4	844,1	5.328,9	13,7%
Superávit Financiado- BICSA	4.676,9	0,0	4.676,9	0,0	100,0%
<b>Red de Comunicaciones</b>	<b>10.849,9</b>	<b>8,4</b>	<b>5.521,0</b>	<b>5.328,9</b>	<b>50,9%</b>
<b>Subtotal Servicios Corporativos y Red de Comunicaciones</b>	<b>55.272,0</b>	<b>3.250,8</b>	<b>31.141,7</b>	<b>24.130,4</b>	<b>56,3%</b>
<b>Alumbrado Público</b>					
Alumbrado Público	1.133,6	98,6	657,2	476,5	58,0%
Superávit Específico	123,4	0,0	123,4	0,0	100,0%
<b>Subtotal Alumbrado Público</b>	<b>1.257,0</b>	<b>98,6</b>	<b>780,6</b>	<b>476,5</b>	<b>62,1%</b>
<b>Acueducto y Saneamiento Ambiental</b>					
Ingresos Corrientes>Reintegros en Efectivo	3.129,6	0,0	7,4	3.122,2	0,2%
Financiamiento Interno>BCR	1.500,0	800,0	800,0	700,0	53,3%
<b>Subtotal Acueducto y Saneamiento Ambiental</b>	<b>4.629,6</b>	<b>800,0</b>	<b>807,4</b>	<b>3.822,2</b>	<b>17,4%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>61.158,6</b>	<b>4.149,3</b>	<b>32.729,6</b>	<b>28.429,0</b>	<b>53,5%</b>

Hace ver que el cuadro anterior muestra la ejecución al cierre del periodo de los Ingresos a nivel consolidado y por actividad, donde Servicios Corporativos presenta una ejecución acumulada (sin considerar la Red de Comunicaciones) de un 57,7% (¢25.620.5 millones), las partidas más significativas corresponden a Ventas de Energía Eléctrica, Alquiler de Postería, Arrendamiento de la Subestación Tejar, Multas y Sanciones, Ingresos de Capital (Otras Obras de Utilidad Pública y Recuperación de Préstamos al Sector Privado) y el Superávit Específico, el cual mediante el Presupuesto Ordinario 2015 se asignó como





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

adelanto la suma de ¢6.732.9 millones, de los cuales se hicieron efectivos en el mes de enero ¢4.241.2 millones.

En el mes de julio se estimaron ventas por ¢3.011.7 millones, el ingreso recaudado sin considerar CVC ascendió a ¢3.106.5 millones, lo que origina una variación positiva por la suma de ¢94.8 millones.

El costo variable de combustible recaudado a julio asciende a ¢34.9 millones. Al aplicarse dicho ajuste el ingreso real corresponde a ¢3.106.5 millones.

Red de Comunicaciones presenta ingresos acumulados por ¢5.521.0 millones un 50.9%, que incluye ¢24.1 millones en Servicios Telemáticos por la venta de servicios de internet y el alquiler a la compañía ARPINSA por concepto de instalación de fibra óptica y alquiler de fibra gris dos hilos de fibra óptica y ¢820.0 millones del desembolso capital de trabajo del Banco de Costa Rica. Así como la ejecución en el mes de enero del superávit específico (¢4.676.9 millones), aprobados mediante el Presupuesto Extraordinario N°1-2015, proveniente del desembolso formalizado con el Banco Internacional de Costa Rica (BICSA) el 30 de diciembre 2014, y que por lo tanto forman parte del superávit 2014, para la cancelación de la plataforma informática OSS/BSS.

El Ingreso por ventas de Alumbrado Público en el mes de julio ascendió a ¢98.6 millones, el monto proyectado fue de ¢102.7 millones, presentándose una diferencia menor de ¢4.1 millones.

El Servicio de Alumbrado Público como servicio regulado, obtiene ingresos para su operación e inversión. Dentro de la operación, el Ente Regulador, le reconoce gastos por administración realizada por la actividad Corporativa, es decir, por los servicios de los



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

procesos Recursos Humanos, Almacén Central, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Apoyo Logístico entre otros, los cuales debe asumir y reintegrar los recursos al servicio electricidad.

Con base en el método de asignación de gastos administrativos presentado ante ARESEP y validado por dicha entidad, el monto estimado a reasignar por este rubro representa ¢60.0 millones para el año 2015.

De igual medida, la lámpara de alumbrado público se sostiene de la postería que ha adquirido electricidad para brindar su servicio, por lo que se debe asumir un costo por alquiler o uso de la postería, el cual se ha presentado en estudio tarifario como el costo por depreciación de una porción de la depreciación de la postería, el cual se estima en ¢30.0 millones para el periodo 2015.

A nivel consolidado el Presupuesto de Ingresos presenta una recaudación acumulada de un 57.8% de Recursos Propios y un 40.9% en Recursos Propios y Financiados correspondiente al Proyecto Red de Comunicaciones y Acueducto y Saneamiento Ambiental.

Destaca que a nivel de egresos, la ejecución presupuestaria de Egresos al cierre del mes de julio 2015 presenta un acumulado de ¢34.069.0 millones, el porcentaje de ejecución de egresos corresponde a un 55.7%, como se explicará más adelante. A continuación se muestra el comportamiento de las partidas de Egresos al cierre de periodo:



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

§ Egresos

Negocio	Presupuesto Egresos		Reservas	Compromisos	Saldo	% Ejecución	
	Ajustado	Julio					
Energía + Red Comunicaciones	31,448.0	1,641.8	18,008.2	962.0	6,191.2	6,286.6	57.3
Energía - Red Comunicaciones	20,598.0	1,162.4	10,804.0	911.4	4,770.9	4,111.7	52.5
Red de Comunicaciones	10,850.0	479.4	7,204.2	50.6	1,420.3	2,174.9	66.4
Servicios Corporativos	23,824.0	2,271.0	15,178.6	1,186.2	576.3	6,882.9	63.7
Alumbrado Público	1,257.0	180.9	725.1	190.8	62.0	279.2	57.7
Acueducto y Saneamiento Ambiental	4,629.6	17.9	157.1	1,924.5	608.8	1,939.2	3.4
<b>Total</b>	<b>61,158.6</b>	<b>4,111.6</b>	<b>34,069.0</b>	<b>4,263.5</b>	<b>7,438.3</b>	<b>15,387.9</b>	<b>55.7</b>
<b>Energía:</b>	<b>Arrendamiento Toro 3</b>			<b>424.7</b>			<b>Egresos Julio</b>
	<b>Subestación/Sub Transmisión Tejar (BCIE)</b>			<b>248.1</b>			
	<b>Deuda</b>			<b>193.8</b>			
<b>Red Comunic:</b>	<b>Amortización BCR</b>			<b>215.9</b>			
<b>S. Corporativos:</b>	<b>Compras de Energía</b>			<b>1,910.5</b>			
<b>Alumbrado P:</b>	<b>Compras de Energía</b>			<b>64.2</b>			
<b>AySA:</b>	<b>Remuneraciones</b>			<b>4.8</b>			
	<b>Deuda</b>			<b>4.7</b>			

A nivel consolidado se puede observar que las partidas que presentan mejor ejecución corresponde a la partida Compras de Energía con un 72.4% de ejecución, Servicios (Principalmente, Fideicomiso N°3214 Titularización y Costos de Mantenimiento Operación y Administración proyecto Hidroeléctrico Toro III por ¢2.974.9 y Mantenimiento del proyecto Red de Comunicaciones por cancelación de la OC #5892 operación y mantenimiento de la red FTTH y sistemas OSS por ¢4.655.4 millones), Remuneraciones que incluye la cancelación del Salario Escolar en el mes de enero por un monto de ¢285.0 millones y el pago en marzo del incremento salarial de 0.94%, correspondiente al primer



## JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

### JUNTA DIRECTIVA

semestre 2015. Las partidas de Atención de la Deuda, corresponden a los proyectos Subestación de Subtransmisión Tejar, Red de Comunicaciones, Acueductos y Saneamiento Ambiental, con una ejecución que asciende a Intereses y Comisiones un 48.8% y 46.0% Amortización, seguidamente la partida Transferencias Corrientes con un 48.6%, Materiales y Suministros un 40.9% y finalmente la partida Bienes Duraderos (corresponde principalmente al Proyecto Hidroeléctrico Torito 2, en el mes de enero, abril y junio se realizaron pagos de la Obra Interconexión Hidráulica a Unión Fenosa por la suma de ¢2.794.6 millones). La gestión alcanzó ¢45.770.8 millones un 74.8%, principalmente en las partidas Servicios, Materiales Suministros y Bienes Duraderos, según se muestra a continuación:

#### § Ingresos / Egresos consolidado

	Asignado		Efectivo (acumulado)		Ejecución Ingresos (%)	Ejecución Egresos (%)	Superávit Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos			
<b>Recursos Propios</b>							
Ingresos Corrientes y de Capital	38.822,8		22.036,5		56,8%		
Gastos Corrientes		14.227,2		7.113,0		50,0%	
Compras de Energía		18.097,4		13.107,5		72,4%	
Superávit 2014+ Inversión Recursos Propios	6.856,3	13.354,5	4.364,6	6.487,2	63,7%	48,6%	
<b>Sub-Total</b>	<b>45.679,1</b>	<b>45.679,1</b>	<b>26.401,1</b>	<b>26.707,7</b>	<b>57,8%</b>	<b>58,5%</b>	<b>-306,6</b>
Relación %	74,7%	74,7%	80,7%	78,4%			
<b>Recursos Financiados y Propios - Proyectos</b>							
Red Comunicaciones Recursos Propios	936,3		24,1		2,6%		
Red Comunicaciones Recursos Financiados	9.913,6		5.496,9	7.204,2	55,4%		
<b>Total Red de Comunicaciones</b>	<b>10.849,9</b>	<b>10.849,9</b>	<b>5.521,0</b>	<b>7.204,2</b>	<b>50,9%</b>	<b>66,4%</b>	
Acueducto y Saneamiento Reintegro	3.129,6		7,4	12,2	0,2%	0,3%	
Acueducto y Saneamiento Financiado	1.500,0		800,0	144,9	53,3%	3,1%	
<b>Total Acueducto y Saneamiento Ambiental</b>	<b>4.629,6</b>	<b>4.629,6</b>	<b>807,4</b>	<b>157,1</b>	<b>17,4%</b>	<b>3,4%</b>	
<b>Sub-Total</b>	<b>15.479,5</b>	<b>15.479,5</b>	<b>6.328,4</b>	<b>7.361,3</b>	<b>40,9%</b>	<b>47,6%</b>	<b>-1.032,9</b>
Relación %	25,3%	25,3%	19,3%	21,6%			
<b>Total General</b>	<b>61.158,6</b>	<b>61.158,6</b>	<b>32.729,5</b>	<b>34.069,0</b>	<b>53,5%</b>	<b>55,7%</b>	<b>-1.339,5</b>
Relación % General	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%			



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

En cuanto al rubro de financiamiento se presenta el siguiente cuadro con el detalle de lo presupuestado, desembolsado y pagado.

§ **Financiamiento**

FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO AJUSTADO 2015	DESEMBOLSOS	EGRESOS EFECTIVOS (REAL PAGADO)	PENDIENTE DE INGRESAR	VARIACION ABSOLUTA
<b>Préstamos Banco Nacional de Costa Rica</b>	2.833,1	0,0	138,8	2.833,1	-138,8
Recursos para desarrollar el Proyecto denominado Red de Comunicaciones y Capital de Trabajo Red de Comunicaciones					
<b>Préstamos Banco de Costa Rica</b>	2.403,6	820,0	2.410,0	1.583,6	-1.590,0
Recursos para desarrollar el Proyecto denominado Red de Comunicaciones y Capital de Trabajo Red de Comunicaciones					
<b>Préstamos Banco de Costa Rica</b>	1.500,0	800,0	144,9	700,0	655,1
Recursos para desarrollar etapa inicial del Proyecto Acueductos y Saneamiento Ambiental					
<b>Préstamos BICSA</b>	4.676,9	4.676,9	4.655,4	0,0	21,5
Recursos para desarrollar el Proyecto denominado Red de Comunicaciones					
<b>TOTAL</b>	<b>11.413,6</b>	<b>6.296,9</b>	<b>7.349,1</b>	<b>5.116,7</b>	<b>-1.052,2</b>

Los recursos financiados se componen de la siguiente forma:

- Proyecto Red de Comunicaciones ¢9.913.6 millones (Banco Nacional, Banco de Costa Rica y BICSA).
- Acueducto y Saneamiento Ambiental ¢1.500.0 millones (Banco de Costa Rica).

Lo que implica que se utilizan recursos de caja por la suma de ¢7.204.2 millones para atender obligaciones asociadas al proyecto financiado Red de Comunicaciones y ¢144.9 millones para el proyecto Acueducto y Saneamiento Ambiental compuestos como sigue:



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

Red de Comunicaciones:

- » BNCR ¢138.8 millones corresponde a la cancelación de la deuda del Proyecto Red de Comunicaciones.
- » BCR ¢565.9 millones se refiere a gastos de operación y ¢1.844.1 millones a la cancelación de la deuda del Proyecto Red de Comunicaciones y BICSA.
- » BICSA cancelación de la OC #5892 operación y mantenimiento

BCR - Municipalidad ¢157.1 millones corresponde a:

- ✓ ¢12.2 millones a la partida de Remuneraciones, estos recursos son facturados a la Municipalidad de Cartago por servicios de Unidad Ejecutora primera etapa alcantarillado según convenio.
- ✓ ¢21.8 millones corresponden a salarios de los proyectos Sombrero, Purires y PTAR, financiados con el Banco de Costa Rica mediante crédito por ¢1.5 millones.
- ✓ ¢33.1 millones a pago de intereses y amortización del financiamiento con el BCAC por un \$1.0 millones.
- ✓ ¢90.0 millones corresponden a gastos relacionados con los proyectos de Acueducto Río Purires y Sombrero, financiados con el Banco de Costa Rica mediante crédito por ¢1.5 millones, de los cuales ¢86.5 millones corresponde a pagos realizados a SETECOOP-Hidrogeotecnia por diseños finales para los acueductos Purires y Sombrero.

El monto acumulado de egresos a la fecha del proyecto Acueducto y Saneamiento Ambiental, es de ¢144.9 millones, los cuales se atienden con el primer desembolso de



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

capital de trabajo por un monto de ¢800.0 millones del BCR, según documento N° 5939658 del 21 de julio 2015.

En cuanto a los desembolsos:

- » La Red de Comunicaciones presenta un desembolso por ¢4.676.9 millones correspondiente a BICSA, para la cancelación de la plataforma informática OSS/BSS.
- » Asimismo para este proyecto en el mes de junio se recibió el desembolso de capital de trabajo por ¢820.0 millones del Banco de Costa Rica.
- » El proyecto Acueducto y Saneamiento Ambiental presenta en este mes su primer desembolso por ¢800.0 millones de capital de trabajo.

§ **Proyectos de Inversión >Financiados**

Descripción del Proyecto	Presupuesto Ajustado	Egresos Julio	Acumulado	Reservas	Compromiso	Saldo	Ejecución	% Gestión
Subestación de Sub-Transmisión Tejar (BCIE)	250.0	248.1	248.1		1.9	0.0	99.2%	100.0%
Acueductos y Saneamiento Ambiental BCR	1,500.0	17.5	144.9	0.0	314.7	1,040.4	9.7%	30.6%
Red de Comunicaciones Financiado BNCR-BCR-BICSA	9,913.6	479.4	7,204.2	50.6	1,420.3	1,238.5	72.7%	87.5%
<b>TOTAL</b>	<b>11,663.6</b>	<b>745.0</b>	<b>7,597.2</b>	<b>50.6</b>	<b>1,736.9</b>	<b>2,278.9</b>	<b>65.1%</b>	<b>80.5%</b>

Proyecto	Fuente Financiamiento	Ingresos Reales	Egresos Reales	Variación
Primera Etapa Alcantarillado Sanitario	Recursos Municipales e IFAM	7.4	12.2	-4.8
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	B.C.R ¢1,5 mm	3.6	3.6	0.0
Acueducto Río Purires	B.C.R ¢1,5 mm	38.5	38.5	0.0
Acueducto Río Sombrero	B.C.R ¢1,5 mm	102.8	102.8	0.0
<b>Totales</b>		<b>152.3</b>	<b>157.1</b>	<b>-4.8</b>



## JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO JUNTA DIRECTIVA

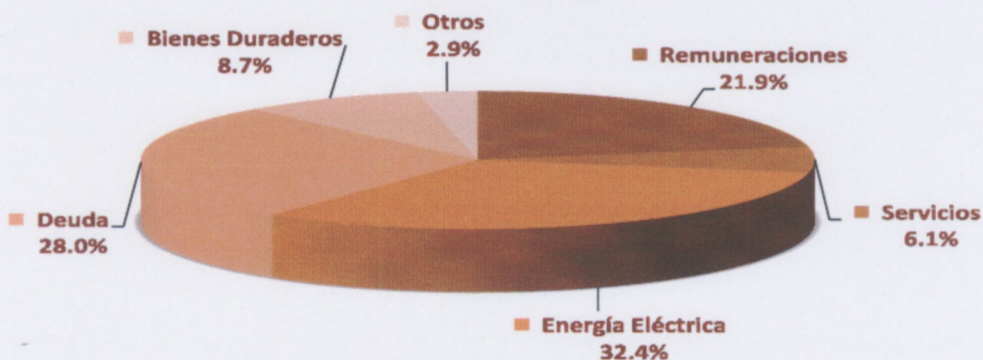
Asimismo, presenta doña Mónica Martínez en los siguientes gráficos la composición de los ingresos y egresos,

### § Ingresos Composición Saldo



El saldo de ingresos asciende a ₡28,429,0 millones

### § Egresos Composición Saldo



El saldo de egresos asciende a ₡15,387,9 millones

Servicios: Mantenimientos, Consultorías e Ingenierías.

Bienes Duraderos: Desarrollo Obras, Adquisición Terrenos.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

En cuanto a las conclusiones, se encuentran las siguientes:

- § La factura por concepto de compras de energía cancelada en el mes de julio mostró una diferencia negativa por ₡95.0 millones, en relación con el monto presupuestado, (presupuestado ₡1.879.7 millones versus ₡1.974.7 millones pagado al ICE), esto por aumento en el costo de los productos eléctricos, un 13% en los rubros de potencia y energía, un 18% en el transporte El monto acumulado de ahorro al mes de julio es de ₡358.3 millones.
- § Se realizó el pago del Fideicomiso N°3214 Titularización Proyecto Hidroeléctrico Toro III por ₡424.7 millones.
- § Cancelación al proveedor Schneider Electric por concepto de construcción llave en mano de la Subestación Reductora Tejar, Zona Franca y Patio de Interruptores el Bosque por ₡351.3 millones.
- § Según depósito # 5939658 se recibieron ₡800.0 millones correspondientes a desembolso del Banco de Costa Rica de Capital de Trabajo.
- § Se cancela el monto acumulado de egresos a la fecha del proyecto Acueducto y Saneamiento Ambiental, cubierto por Energía de ₡144.9 millones.
- § Se recibieron ₡1.6 millones correspondientes al arrendamiento firmado con ASSUKKAR S.A por la propiedad ubicada en Tuis de Turrialba del mes de julio.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

§ **Superávit mensual**

Negocio	Ingresos Julio 2015	Egresos Julio 2015
Energía y Servicios Corporativos	3.250,8	3.912,7
Alumbrado Público	98,6	180,9
Acueductos y Saneamiento Ambiental	800,0	17,9
<b>Total</b>	<b>4.149,3</b>	<b>4.111,6</b>
<b>Superávit Mensual ¢37,7 Millones</b>		

A nivel acumulado se presenta un déficit de ¢1.339,5 millones, de los cuales ¢306.6 millones corresponden a recursos operativos y ¢1.032.9 millones a recursos financiados.

Por lo expuesto, se recomienda a la Junta Directiva tomar nota los informes de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al 31 de Julio del 2015.

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.**

**5.a. Tomar nota de los informes de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31/07/2015.**

**ARTÍCULO 6.- INFORME AVANCE TARIFARIO.**

Se entra a conocer oficio N° UEN-A-GT-062-2015, suscrito por el Lic. Víctor Torres, Coordinador Gestionar Tarifas mediante el cual presenta informe de avance de la gestión realizada en cuanto al estudio tarifario.

Señala don Víctor Torres que en atención a la sesión ordinaria N° 4.987 de esta Junta Directiva, en su artículo N° 5 se aprobó la presentación de un estudio tarifario para el



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

servicio de electricidad de un 26.6% y donde también se planteó que se comuniquen los resultados que se vayan dando con el estudio tarifario, a continuación se detalla lo sucedido en las últimas semanas:

- El 13 de julio se recibe oficio de ARESEP donde solicita información adicional denominada “prevención de información requerida para admitir las solicitudes de estudios tarifario”, con la cual ARESEP busca cumplir con la admisibilidad de los estudios tarifarios, dando un plazo de 10 días hábiles.
- Dicho oficio fue respondido por JASEC aportando información de la Auditoría Externa 2014 el 24 de julio y la aclaración sobre el pliego de precios propuestos.
- en diario nacionales la invitación a Audiencia Pública de las dos solicitudes de ajuste tarifario presentadas por JASEC (Generación y Distribución):

ATENCIÓN VECINOS DE CARTAGO

**aresep** AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

ENERGÍA ELÉCTRICA  
www.aresp.go.cr

**CONVOCA A Audiencia Pública**

Para exponer las solicitudes tarifarias presentadas por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC), para fijar las tarifas del sistema de Distribución y Generación de energía eléctrica, según se detalla:

**SOLICITUD PARA FIJAR LA TARIFA DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PRESENTADA POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO (JASEC). Expediente E1-56-2015.**

JASEC solicita ajustar las tarifas de distribución, sin considerar el costo variable por combustibles (CVC), según el siguiente detalle (cifras en porcentajes):

% de Aumento	Justificación
0,63 %	Diferencial por CVC
1,99 %	Aumento ICE, octubre 2014
18,99 %	Aumento ICE, febrero 2015
5,00 %	Aumento propio
26,60 %	Total Aumento

Las razones que motivan la petición tarifaria para este servicio son: (1) recuperar el efecto negativo en las finanzas del CVC durante el periodo 2013-2015 (desequilibrio entre ingresos y gastos); (2) compensar el aumento autorizado al ICE desde octubre del 2014; (3) compensar el aumento autorizado al ICE desde febrero del 2015; y (4) obtener recursos frescos para la operación y la inversión que requiere el servicio de distribución eléctrica, para afrontar el crecimiento de la zona servida, mejorando los índices de calidad y continuidad del servicio.

**SOLICITUD PARA FIJAR LA TARIFA DEL SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PRESENTADA POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO (JASEC). Expediente E1-57-2015.**

JASEC solicita fijar las tarifas de generación, según el siguiente detalle (cifras en colones)

Variable	Periodo Horario	Periodo	Tarifa Generación
Energía	Punta	De 10:00 a. m. a 12:30 p. m. De 5:30 p. m. a 8:00 p. m.	53,77
	Valle	De 6:00 a. m. a 10:00 a. m. De 12:30 p. m. a 5:30 p. m.	44,02
	Llano	De 8:00 p. m. a 6:00 a. m.	37,60
Potencia	Punta	De 10:00 a. m. a 12:30 p. m. De 5:30 p. m. a 8:00 p. m.	2 889,09
	Valle	De 6:00 a. m. a 10:00 a. m. De 12:30 p. m. a 5:30 p. m.	2 889,09
	Llano	De 8:00 p. m. a 6:00 a. m.	0,00

Las razones que motivan la petición tarifaria para este servicio son: el cumplimiento de la resolución 1005-RCR-2012 (Por Tarifa IV) en el que se ordena a JASEC presentar una propuesta para separar los costos de generación de los de distribución; hacer una segregación de los costos operativos de cada actividad regulada que brinda JASEC, especialmente de la actividad de generación de tal forma que esta sea competitiva con los precios medios del ICE; razones de equidad social; así como factores de conservación de energía y eficiencia económica.

La Audiencia Pública se llevará a cabo el **jueves 10 de septiembre del 2015 a las 17:30 horas (5:30 p. m.)**, en el Gimnasio del Liceo Vicente Lachner Sandoval, que se ubica 200 metros sur de la Basílica de Los Angeles, Oriental, Cartago, Cartago.

Quien tenga interés legítimo podrá presentar su posición (oposición o coadyuvancia) en forma oral en la audiencia pública, (para lo cual debe presentar su documento de identidad vigente) o por escrito firmado (en este caso se debe adjuntar copia de su documento de identidad vigente); en las oficinas de la Autoridad Reguladora en horario regular, hasta el día de realización de la audiencia, por medio del fax 2215-6002 o del correo electrónico: [consejero@aresp.go.cr](mailto:consejero@aresp.go.cr) hasta la hora programada de inicio de la respectiva audiencia pública.

Las oposiciones o coadyuvancias deben estar sustentadas con las razones de hecho y derecho que se consideren pertinentes, e indicar un medio para recibir notificaciones (correo electrónico, número de fax, apartado postal o dirección exacta).

En el caso de personas jurídicas, las posiciones (oposición o coadyuvancia) deben ser interpuestas por medio del representante legal de dicha entidad y aportar certificación de personería jurídica vigente donde se haga constar dicha representación.

Se informa que las presentes propuestas se pueden consultar en las instalaciones de la ARESEP y en la siguiente dirección electrónica: [www.aresp.go.cr](http://www.aresp.go.cr) (Consulta de expedientes).

Asesorías e información adicional: comunicarse con el Consejero del Usuario al teléfono 2506-3359 o al correo electrónico [consejero@aresp.go.cr](mailto:consejero@aresp.go.cr)

(\*) En el caso de que la oposición o coadyuvancia sea enviada por medio de correo electrónico, esta debe estar suscrita mediante firma digital, o en su defecto, el documento con la firma debe ser escaneado y cumplir con todos los requisitos arriba señalados, además el tamaño de dicho correo electrónico no puede exceder a 10,5 megabytes.

Dennis Meléndez Howell  
Regulador General

Información: 8000-273737    Fax: 2506-3200    Chat del Usuario: [www.aresp.go.cr](http://www.aresp.go.cr)    E-mail: [consejero@aresp.go.cr](mailto:consejero@aresp.go.cr)



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

- d. El día 12 de agosto fue enviado por parte de ARESEP oficios para solicitar información complementaria al estudio tarifario.
- e. La solicitud de información complementaria ha sido atendida entre la semana antepasada y la semana pasada, donde se cumplieron con requerimientos de varios temas, a saber: inversiones, respaldos de algunos rubros de gastos, conciliaciones de cifras, etc.
- f. Ya se cuenta con la fecha de la audiencia pública, la cual se realizará el próximo 10 de setiembre en el gimnasio del Colegio Vicente Lachner, a las 5: 15 p.m.
- g. A partir de la fecha de la audiencia, ARESEP tiene un mes natural para resolver el estudio y una semana para publicar el mismo, por lo que a mediados de octubre se conocería el resultado del estudio tarifario.

Destaca que a nivel de resumen ARESEP habrá tardado tres meses para resolver un estudio tarifario, plazo legal que está planteado en la reglamentación de ARESEP.

***SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.***

***6.a. Tomar nota del informe de avance sobre el estado de avance del estudio tarifario.***

#### **ARTÍCULO 7.- PRESENTACIÓN INFORME DE MEJORA CONTINÚA.**

Se entra a conocer oficio N° G-GPCC-32-2015 suscrito por el Lic. José Manuel Arce Láscarez, Coordinador Gestión Planeamiento Calidad y Control, mediante el cual presenta informe de valoración de la implementación del Proceso de Mejora Continua del Segundo trimestre 2015.



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

Para este punto están presentes don José Arce y el Lic. Arnold Mora, Profesional Gestión Planeamiento Calidad y Control.

Realiza don José Arce una introducción al tema, señalando que para este año se logró actualizar el sistema Delphos, que es donde se ingresa la información de la Evaluación Física – Financiera, correspondiente a cada Proceso, el cual ha sido un éxito, por cuanto se ha podido tener la totalidad de la información por parte de todas las áreas, ya que anteriormente no era así.

Por su parte, presenta don Arnold Mora a explicar que el sistema Delphos, el cual es un software de control de gestión que permite implementar íntegramente un Cuadro de Mando Integral (*Balanced ScoreCard*), un Plan Estratégico, un Plan Anual Operativo o cualquier otro modelo que se requiera para controlar las operaciones de todo tipo de organización, sea privada o pública, para mejorar el desempeño y la productividad.

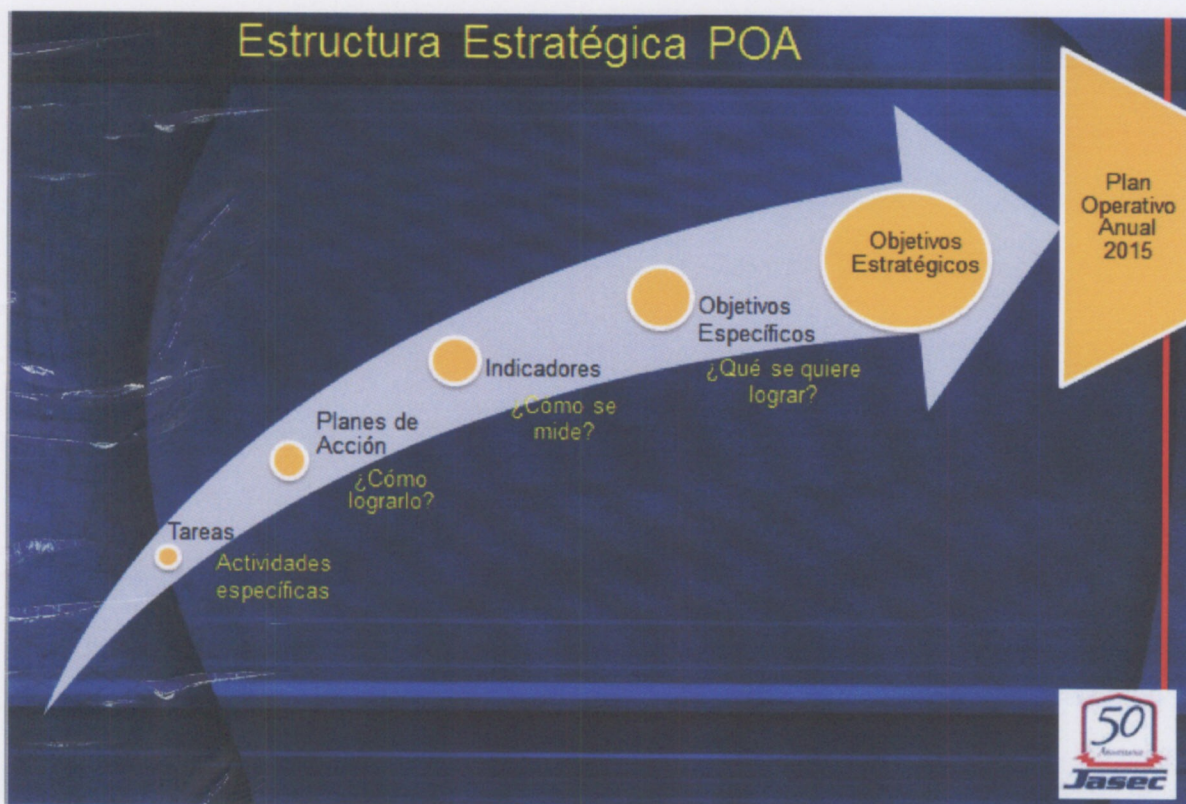
El cual presenta los siguientes beneficios que se han logrado obtener:

- Permite desarrollar una administración orientada a resultados.
- Facilita la mejora continua y el control total del ámbito de acción de cada uno de los miembros de la organización.
- Contribuye con el mejoramiento del desempeño y la productividad.

En cuanto al Plan Operativo 2015, presenta el siguiente esquema, el cual muestra con detalle la estructura del POA, y que es explicado con detalle:

Modelo Plan Operativo Anual

POA 2015

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Procede don Arnoldo Mora a explicar el sistema Delphos con los diferentes detalles y el flujo de la información que se incorpora para la presentación de los resultados, cuya información está relacionada de los indicadores, planes de acción y objetivos específicos, mismos que están vinculados a cada centro presupuestario, para realizar el cruce entre del Plan – Presupuesto, de acuerdo al POA.

Señala don Arnold Mora que en cuanto a los resultados del informe del segundo trimestre 2015, se presenta la siguiente escala, la cual es la misma que utiliza la Contraloría General de la República.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Análisis Resultados Segundo Trimestre 2015

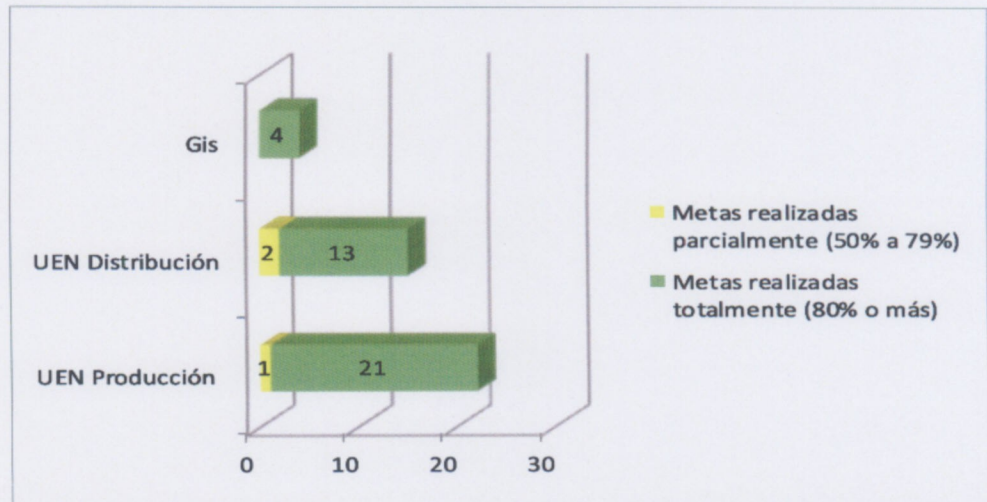
Escala de Medición Cumplimiento Indicadores

(*) Factor	Porcentaje de Cumplimiento	Semáforo
Metas realizadas totalmente.	(80% o más)	Verde
Metas realizadas parcialmente.	(50% a 79%)	Amarillo
Metas no realizadas.	(menor o igual a 49%)	Rojo

(\*) Escala utilizada por la Contraloría General de la República.

Destaca don Arnold Mora que se realizó la tabulación de todos los indicadores que están relacionados al negocio de Energía por cada una de las subáreas, en la que se desprende que su mayoría están en el rango de 80 o más, tal y como se detalla en el siguiente gráfico, así como se muestra para los otros negocios y que son explicados con amplitud.

Negocio: Energía

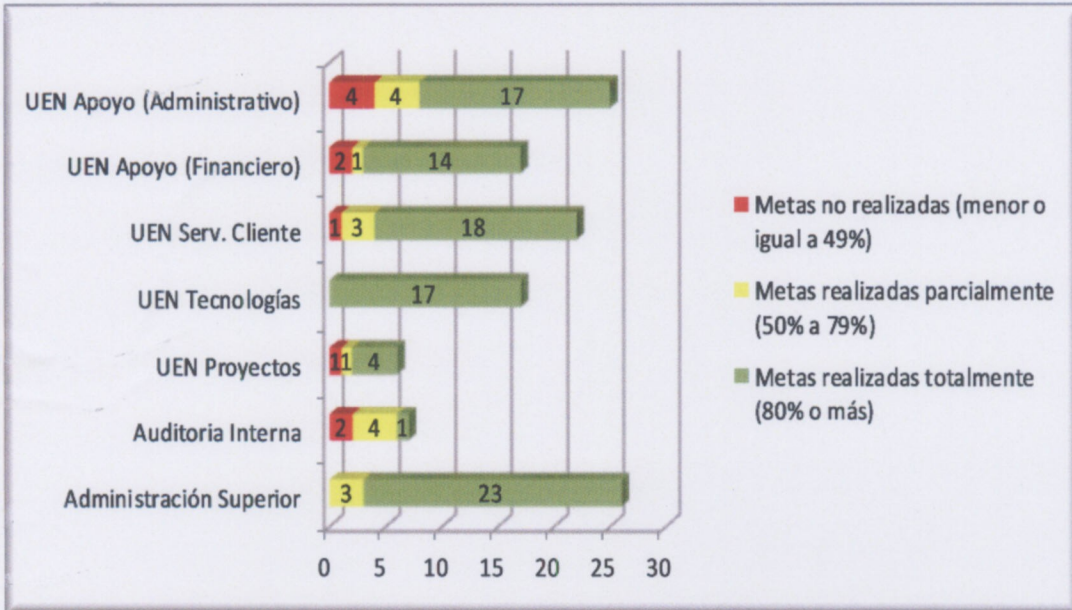




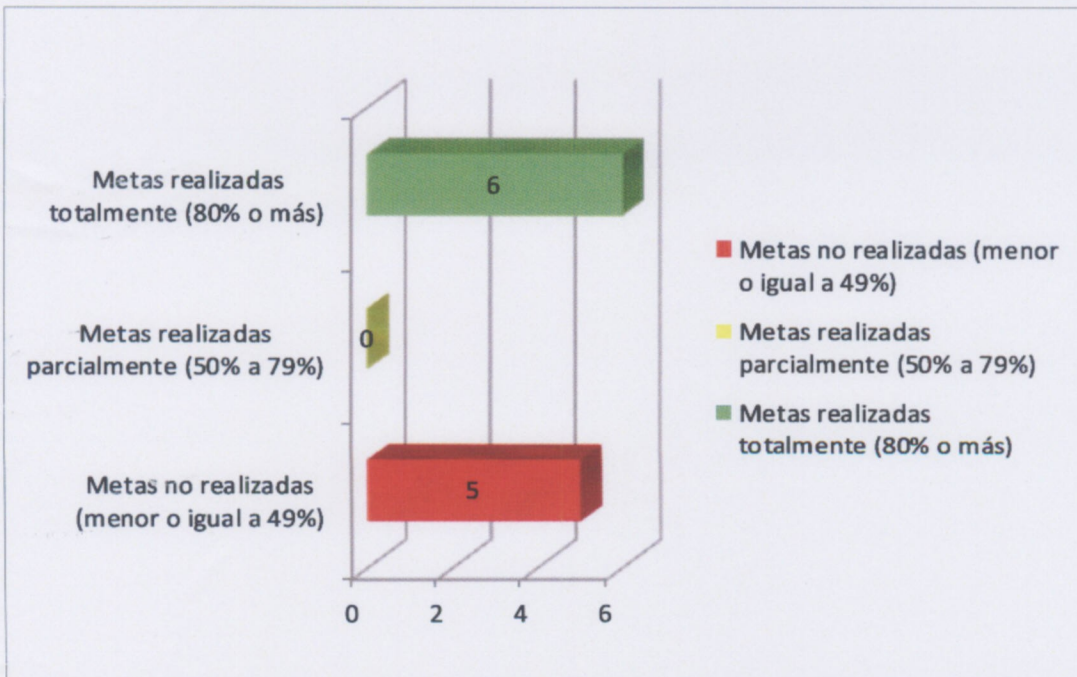
# JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

## JUNTA DIRECTIVA

Negocio: Servicios Corporativos



Negocio: Infocomunicaciones



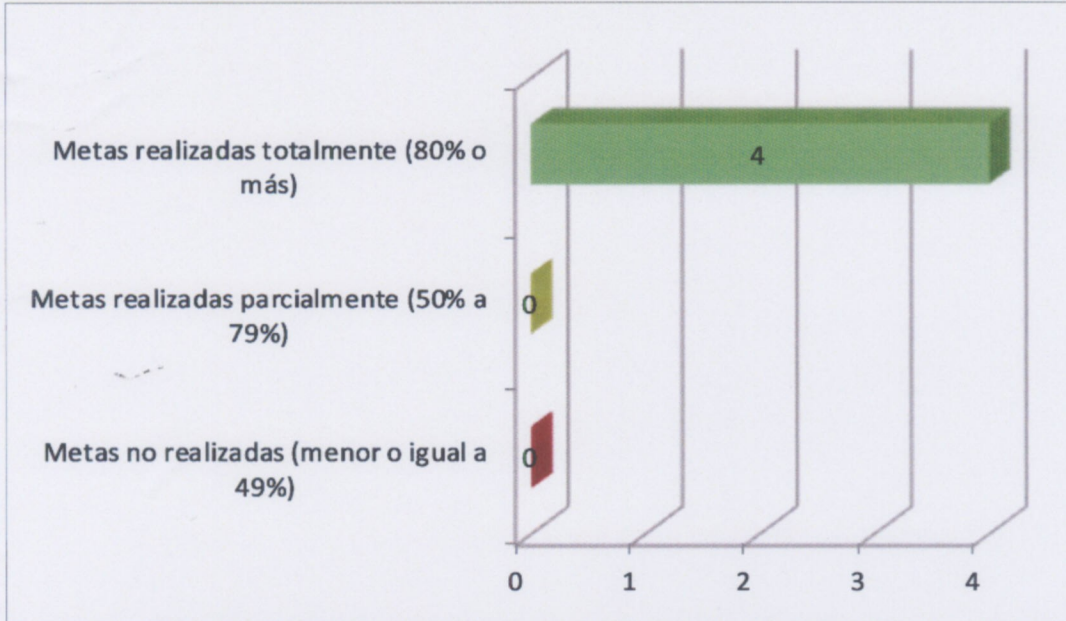




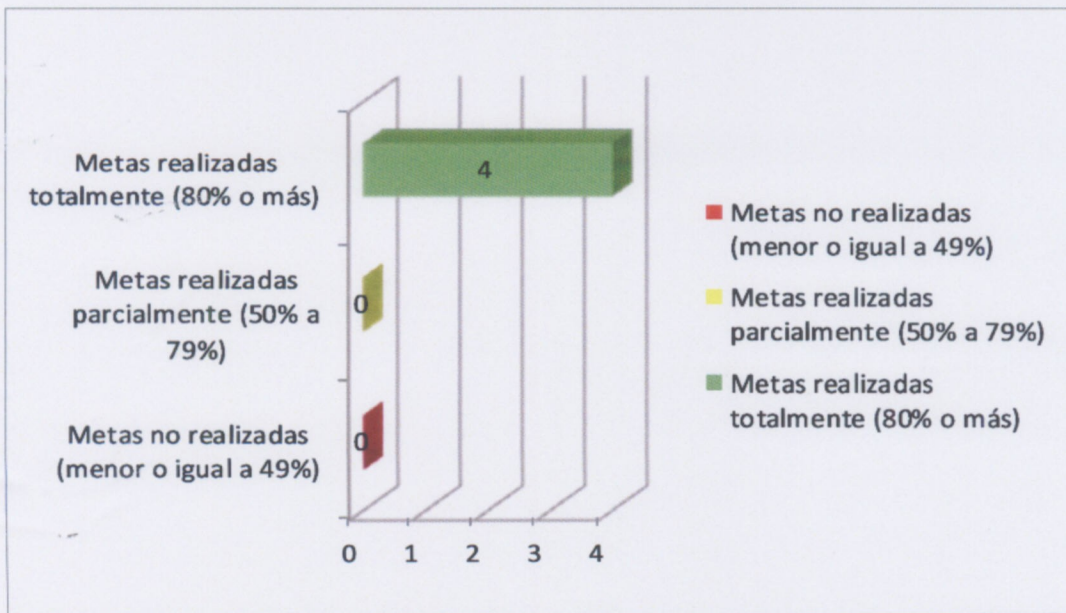
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

Negocio: Alumbrado Público



Negocio: Acueductos y Saneamiento Ambiental





## JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

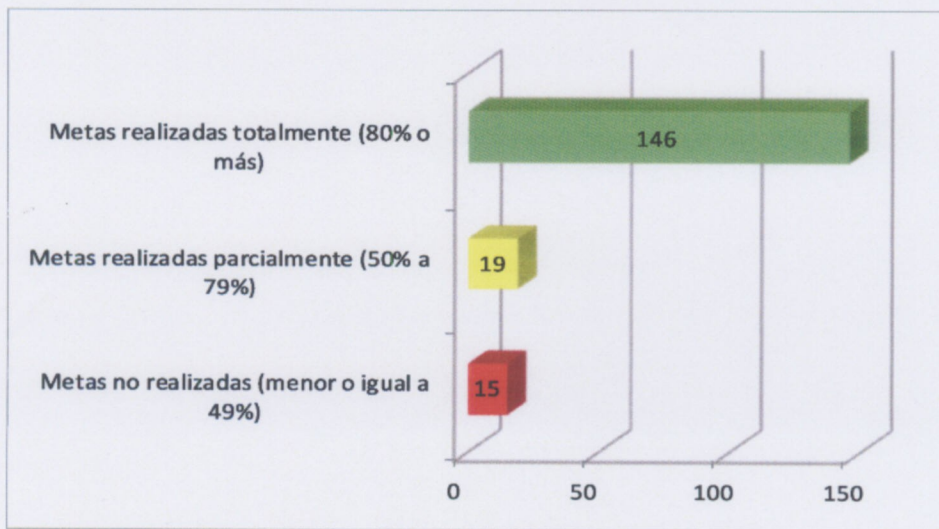
### JUNTA DIRECTIVA

Consulta doña Mariangella Mata si se ha realizado alguna mejora del sistema en términos de la medición de la información.

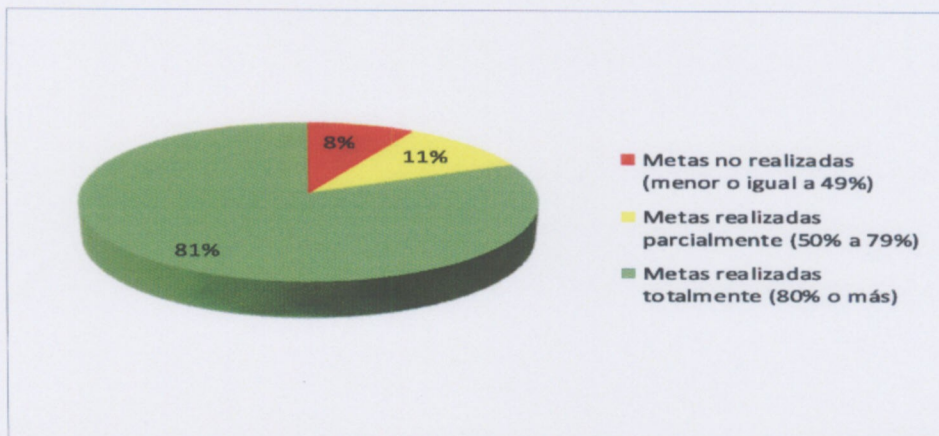
Indica don Jose Arce que se realiza una revisión de manera anual, previa a la elaboración del Presupuesto Ordinario, tomando en cuenta a partir de los objetivos específicos.

Continúa don Arnold Mora a explicar que para el segundo trimestre se valoraron 180 indicadores en total, de los cuales 146 están en el rango de 80% o más, tal y como se muestra en los siguientes gráficos:

Resultados Generales (Valores Absolutos)



Resultados Generales (Valores Relativos)

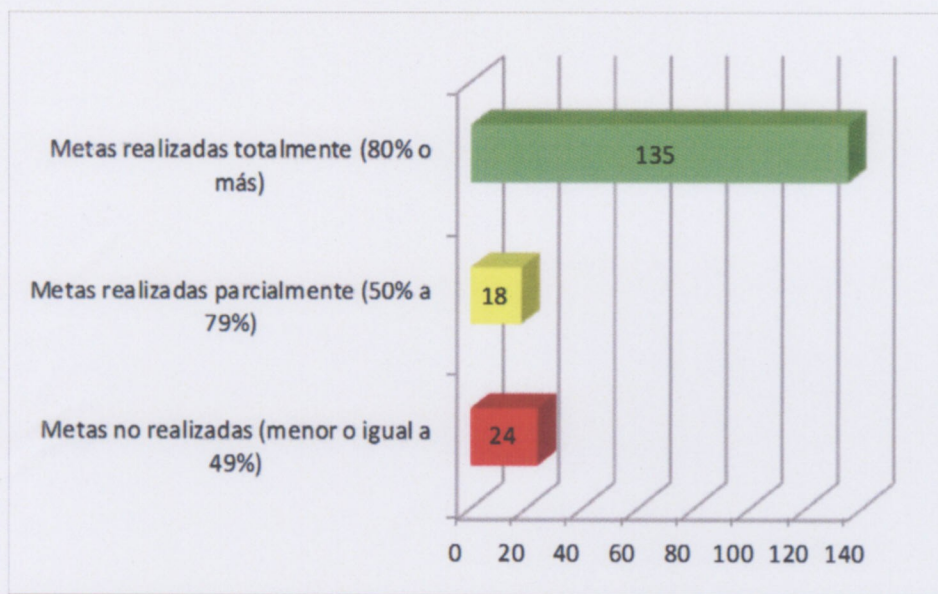


**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

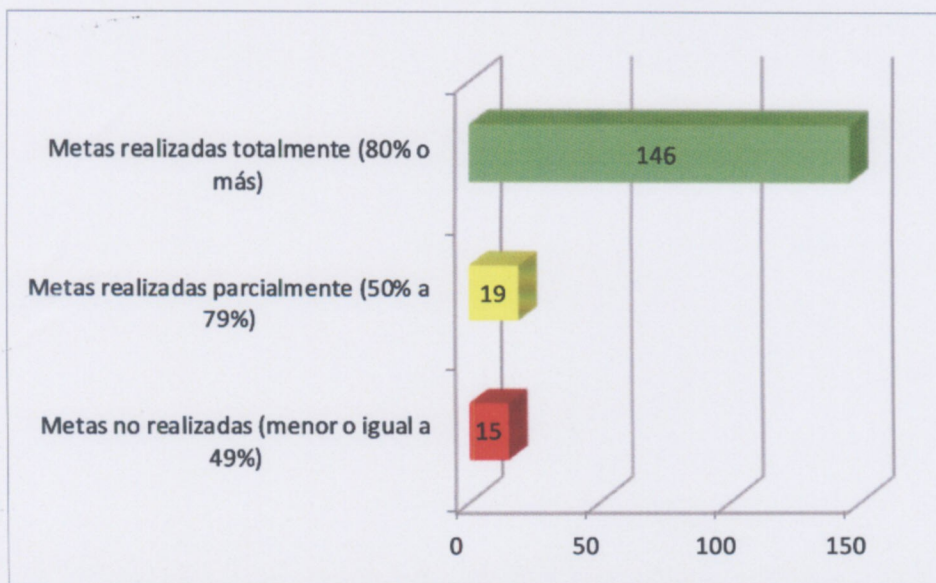
Asimismo, hace ver que se realizó un comparativo con respecto al primer trimestre, con el fin de determinar si hubo alguna mejoría, destacando que de 135 se ascendió a 146 indicadores.

Comparativo Trimestral (Valores Absolutos)

Primer Trimestre



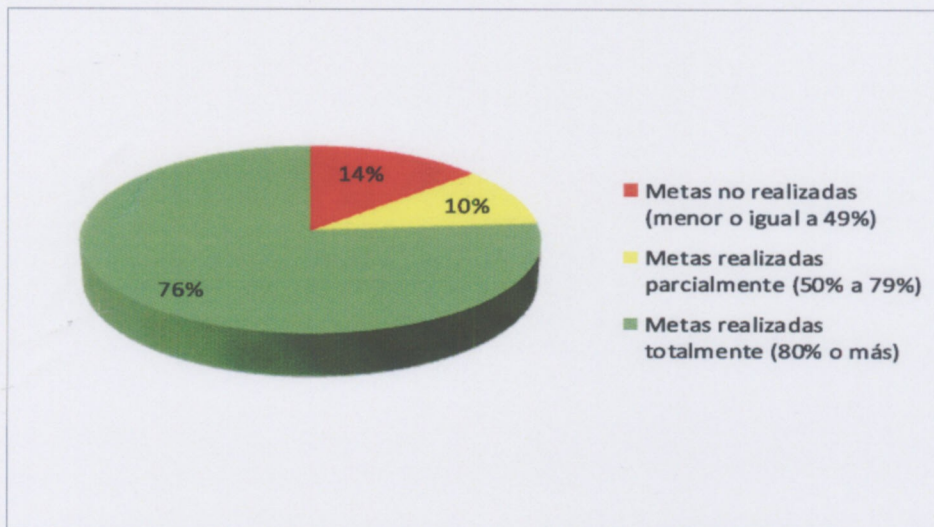
Segundo Trimestre



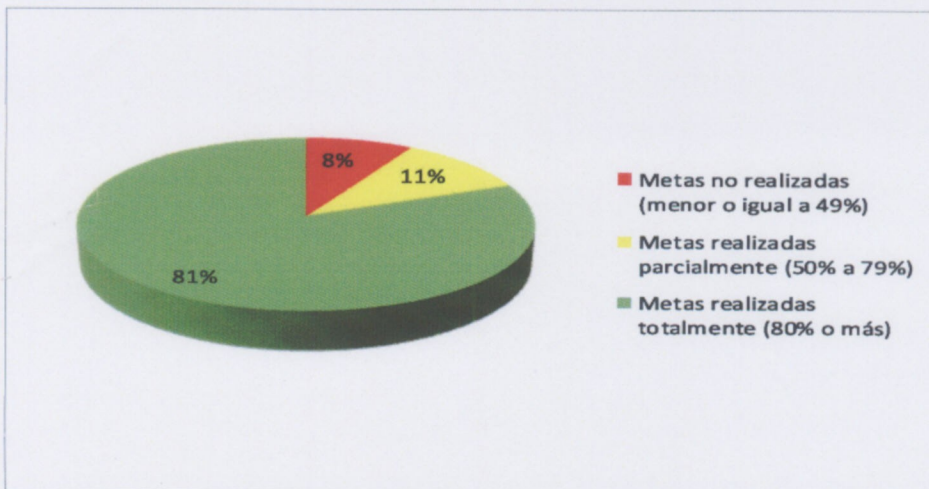
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Comparativo Trimestral (Valores Relativos)

Primer Trimestre



Segundo Trimestre





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

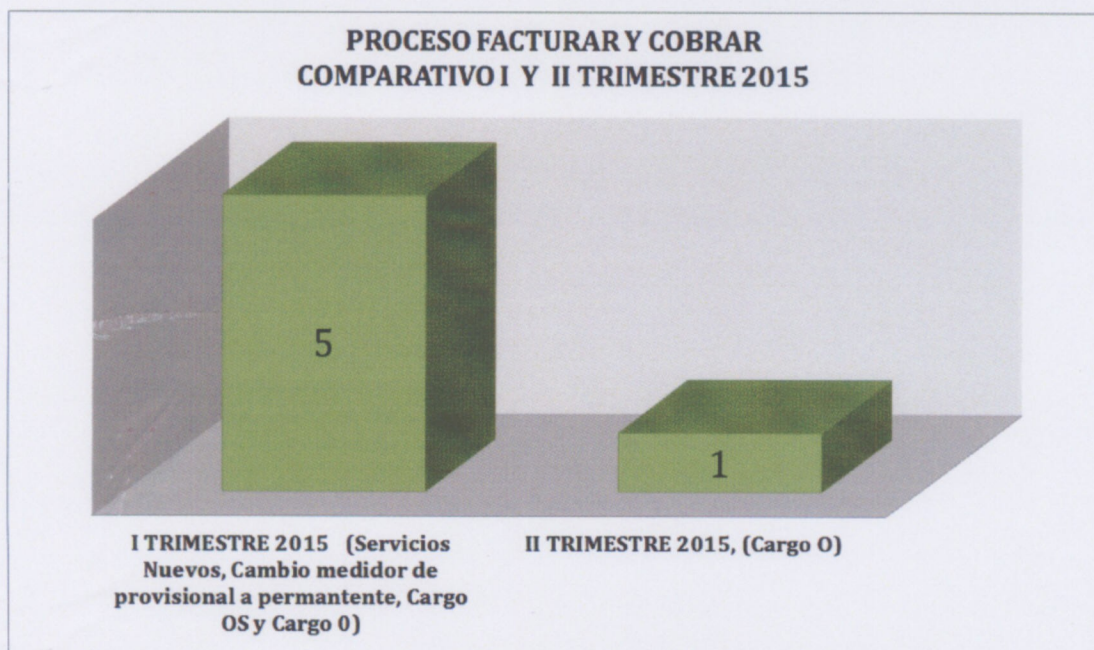
Por su parte, procede don José Arce a comentar que el informe de valoración consta tanto del informe de Evaluación Física – Financiera, como de los servicios no conformes, así como de las Auditorías Internas y Externas de Calidad.

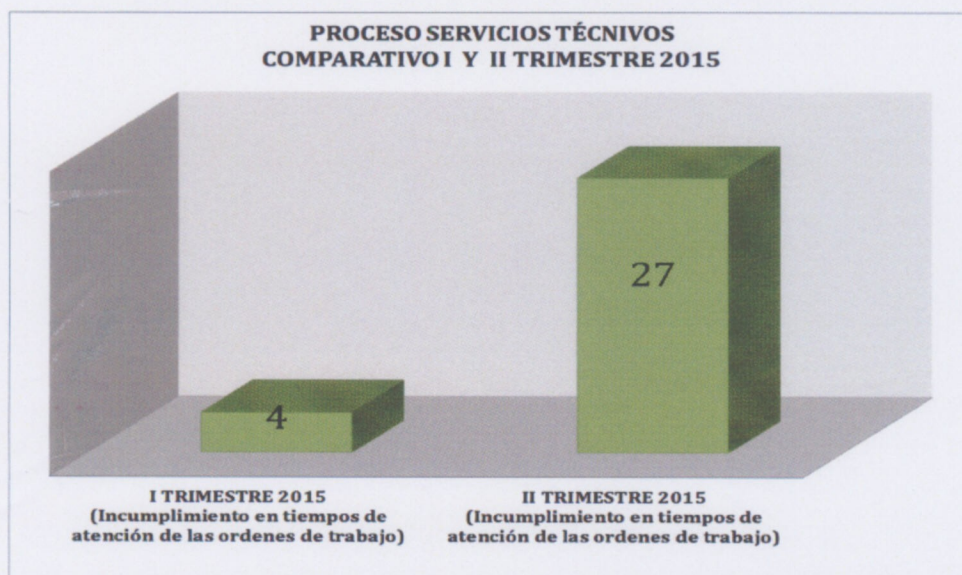
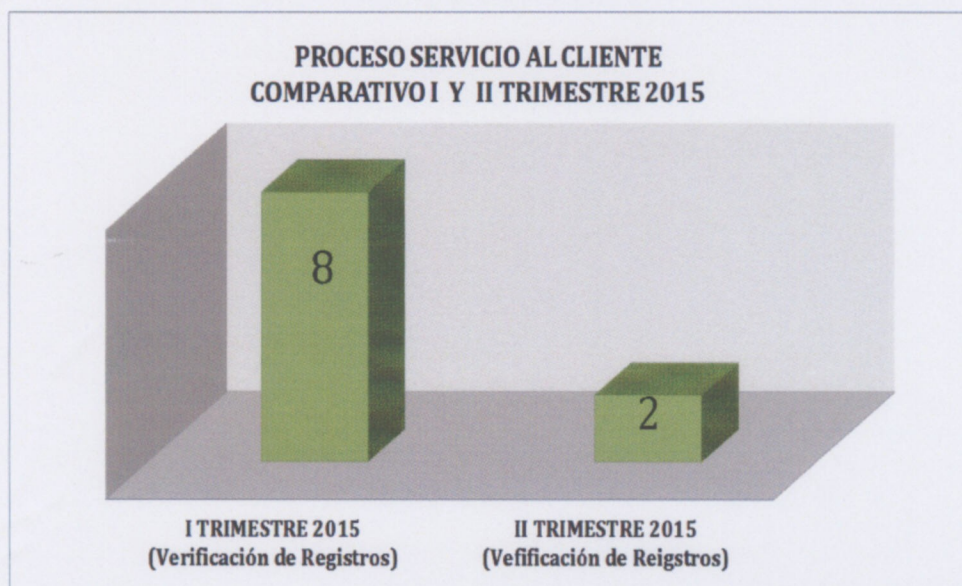
Es por lo anterior, que destaca que en cuanto a los servicios no conformes se muestra una mejoría, generando que cada uno de los procesos ha realizado las acciones pertinentes para mejorar su accionar y así no perjudicar a otros, para ello, procede a comentar cada uno de los mismo, según cada UEN, según se muestran en los siguientes gráficos:

Servicios No Conformes

Segundo Trimestre 2015

UEN SERVICIO AL CLIENTE



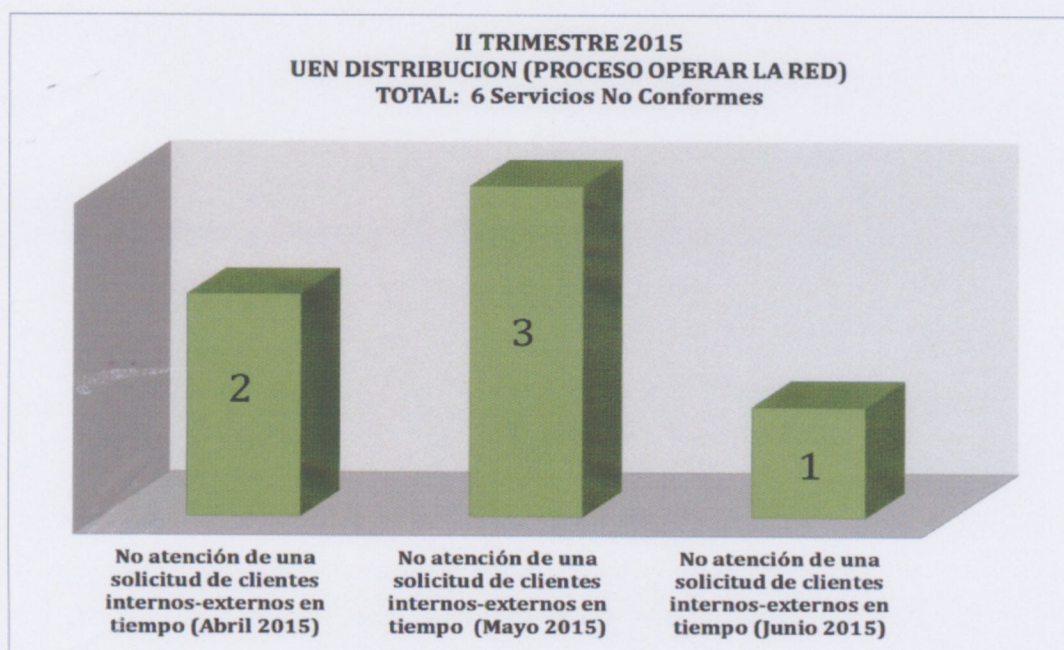
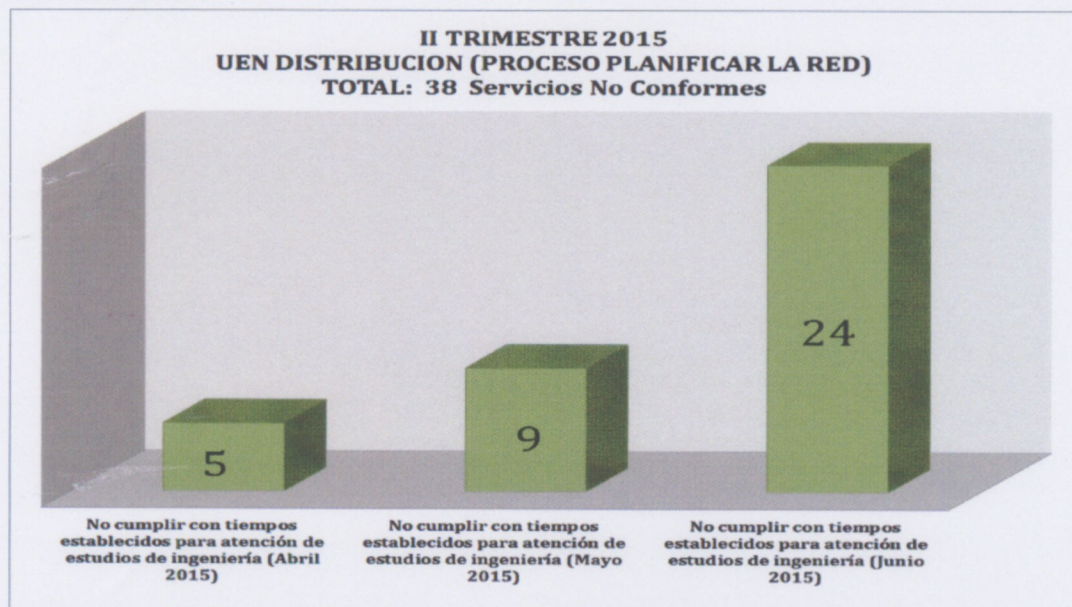
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**



## JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

### JUNTA DIRECTIVA

#### UEN DISTRIBUCION

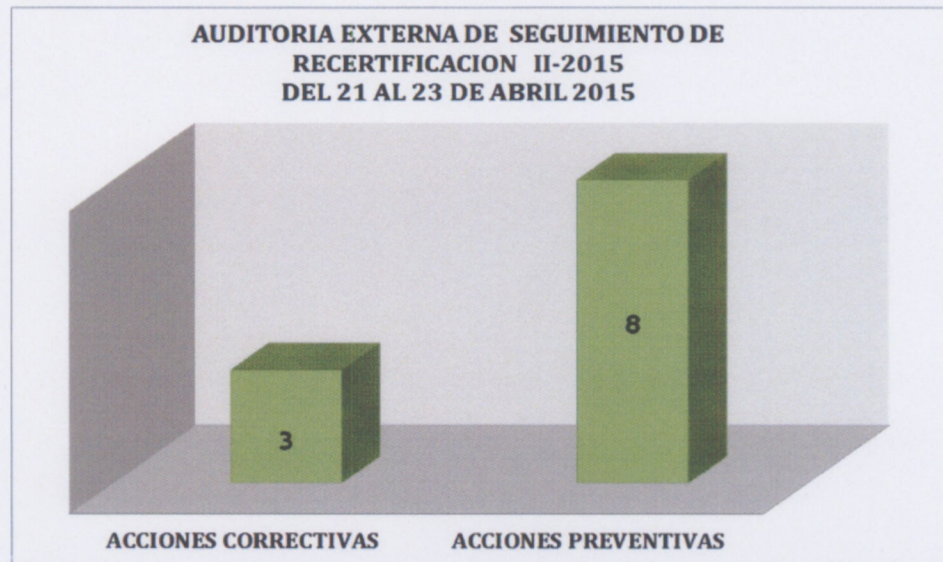




**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

Además, presenta los resultados sobre la Auditoría Externa de Seguimiento de Recertificación de Calidad, en la que se presentaron los siguientes resultados para el segundo trimestre 2015 y que a la fecha están debidamente atendidas.

**AUDITORIA EXTERNA II-2015**



Es por lo que se recomienda el tomar nota del Informe de Valoración de Mejora Continua del Segundo Trimestre 2015.

Consulta doña Lilliana Villavicencio que porcentaje de los procesos se pueden abarcar con los recursos actuales, para la atención de las visitas de las Auditorías Internas.

Indica don Jose Arce en el cual la compañera encargada realiza un mapeo general durante el trimestre para visitar todas las áreas, es decir, que se cubre en un 100%.

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.**

**7.a. Tomar nota del informe sobre Valoración de la Implementación del Proceso de Mejora Continua del Segundo Trimestre 2015.**





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

**ARTÍCULO 8.- CORRESPONDENCIA.**

- **Oficio ICE sobre negociaciones del canal RF de JASEC con el ICE.**
- **Oficio GG-683-2015 sobre audiencia ARESEP.**

**8.a. Oficio ICE sobre negociaciones del canal RF de JASEC con el ICE.**

Se entra a conocer oficio N° 6000-1086-2015, suscrito por el Sr. Jaime Palermo Quesada, Gerente de Telecomunicaciones del ICE, mediante el cual presenta la posición de dicha entidad sobre las negociaciones del canal RF de JASEC con el ICE.

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.**

**8.a.1. Trasladar a la Gerencia General oficio N° 6000-1086-2015, suscrito por el Sr. Jaime Palermo Quesada, Gerente de Telecomunicaciones del ICE, mediante el cual presenta la posición de dicha entidad sobre las negociaciones del canal RF de JASEC con el ICE, con el fin de que presente un informe sobre el particular.**

**8.b. Oficio GG-683-2015 sobre audiencia ARESEP.**

Se entra a conocer oficio N° GG-683-2015, suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano, Gerente General presenta a los señores directores, en virtud de lo solicitado en su oportunidad en cuanto a requerir un espacio con el Regulador de Energía, para tratar temas relevante y proyectos que como entidad se requiere desarrollar, se indica que la misma fue concedida para el próximo martes 01 de setiembre de los corrientes a las 2: 30 p.m.

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.**

**8.b.1. Tomar nota del oficio N° GG-683-2015 sobre la audiencia a realizarse en ARESEP el próximo martes 01 de setiembre de los corrientes.**



## **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

### **JUNTA DIRECTIVA**

#### **ARTÍCULO 9.- ASUNTOS VARIOS.**

9.a. Solicita doña Mariangella Mata se le informe el estado en que se encuentra el Órgano Director conformado por parte de esta Junta Directiva, en torno al informe de la Procuraduría General de la República.

Informa don Juan Antonio Solano que el mismo ya fue notificado al endilgado, con lo que se inició el procedimiento ordinario, posteriormente se fija una audiencia oral y privada, continuando con la fase de conclusiones, cuyo plazo depende de la evacuación de la prueba, por cuanto en ocasiones se aportan muchos testigos, de ahí la necesidad de fijar varias audiencias.

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.**

#### **9.a.1. Tomar nota del estado sobre del procedimiento administrativo.**

9.b. Informa doña Alejandra Pereira que a raíz del estudio sobre el pago de dietas que está elaborando la Auditoría Interna, ha venido trabajando de la mano con el personal asistencial de Junta Directiva, así como el Proceso de Planeamiento, Gestión y Control en los aspectos correspondientes, asimismo, destaca que un aspecto a considerar son una serie de puntos de mejora que deben de aplicar los señores directores, siendo uno de ellos la firma en el control de asistencia, el cual tendría como fin aplicarlo como un control cruzado para el pago de dietas, incluyendo la hora de ingreso y salida, además, de la firma al final de la sesión por parte de la Presidencia de Junta Directiva.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**  
**JUNTA DIRECTIVA**

**SE ACUERDA:** de manera unánime y en firme.

**9.b.1. Tomar nota de la información sobre el estudio de las dietas, así como la solicitud de la firma del control de la asistencia de los señores directores en las sesiones de Junta Directiva.**

9.c. Informa don Salvador Rojas que la audiencia solicitada por COMCURE se está programando para la sesión del próximo martes 01 de setiembre.

**SE ACUERDA:** de manera unánime y en firme.

**9.c.1. Tomar nota que la audiencia a COMCURE fue programada para la sesión del próximo martes 01 de setiembre del 2015.**

**SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21: 30 HORAS**

**Ing. SALVADOR ROJAS MOYA.**  
**PRESIDENTE**

**Bach. ALEJANDRA PEREIRA LÓPEZ.**  
**SECRETARIA**

